



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE
INFORMACION TURÍSTICA Y CULTURAL
DENTRO DEL PLAN DE REORDENAMIENTO
URBANO DE LA URBANIZACIÓN
BAHIA CARIBANA
DEL MUNICIPIO LOS TAQUES,
ESTADO FALCÓN.**

Autora: Mayerlin Guzmán

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACION TURÍSTICA Y CULTURAL
DENTRO DEL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DE LA
URBANIZACIÓN BAHIA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES,
ESTADO FALCÓN**

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al título de:
ARQUITECTO

Autora: Mayerlin Guzmán

Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez

Tutora Metodológica: MSc Hortensia Ron

San Diego, Noviembre 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A - 042-2017

Valencia, 12 de Noviembre de 2017.

Ciudadana:
Mayerlin Guzmán
C.I. 20.523.706
Presente. -

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 4-2017 de fecha 12/11/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DENTRO DEL REORDENAMIENTO URBANO DE LA URBANIZACIÓN BAHÍA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvez, C.I. 4.451.461 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Zulay Salcedo
Decana (E) de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/v

ACEPTACIÓN DEL TUTOR.

Quienes suscriben, Arq. Gustavo Marvez, portador de la cédula de identidad N° 4.451.461 y la MSc. Hortencia Ron G, portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, Mayerlin Kathiuska Guzmán Blanco portadora de la cédula de identidad N° 20.523.706, titulado: **DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACION TURÍSTICA Y CULTURAL DENTRO DEL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DE LA URBANIZACIÓN BAHIA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN**. Presentado como requisito parcial para optar por al Título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego a los 7 días del mes de Noviembre del año 2017.



Tutor Académico
Arq. Gustavo Marvez.
C.I. 4.451.461

Tutora Metodológica
MSc. Hortencia Ron.
C.I. 8.556.129

DEDICATORIA

Éste logro se lo dedico a mi familia por apoyarme desde el momento que tome la decisión de estudiar esta carrera, por ayudarme y alentarme hasta el cansancio para que cumpla toda mis metas y sueños, a mi hermana Yohanna Guzmán por sus consejos y apoyo incondicional.

A mis padres Orlando Guzmán y Zully Blanco por estar siempre ahí para mi animándome, sin su ayuda y apoyo no sería quien soy ahora a ustedes le debo este logro, gracias por alentarme a seguir adelante a pesar de las dificultades, a Moises Garcia por ayudarme en cada paso que doy por apoyarme y estar siempre orgulloso de mis logros este logro es tanto mío como tuyo. Las palabras que pueda escribir no bastaran para agradecerle. Este logro es por todos ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios y a la Virgen del Coromoto por permitirme llegar hasta aquí, por guiarme y darme más motivos para perseverar en los momentos más difíciles de todo este largo camino, a mis padres Orlando Guzmán y Zully Blanco por haberme apoyado y ayudado en todo momento sin ustedes esto no sería posible, a mi abuela Gisela Aponte por ayudarme en estos últimos momentos de mi carrera, a mi hermana Yohanna Guzmán por su apoyo y a Moises Garcia, a las personas que de una forma u otra me ayudaron para que este logro fuese posible, a mis profesores, tutores y mentores. Muchas gracias a todos por ayudarme y apoyarme.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

LISTA DE CUADROS

LISTA DE GRÁFICOS

LISTA DE FIGURAS

RESUMEN INFORMATIVO..... xiv

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO

I	EL PROBLEMA.....	3
	1.1. Planteamiento del Problema.....	3
	1.2. Formulación del Problema.....	8
	1.3. Objetivos.....	9
	1.4. Justificación.....	9
II	MARCO TEÓRICO.....	11
	2.1. Antecedentes.....	11
	2.2. Bases Teóricas.....	16

	23. Bases Legales.....	21
	2.4. Definición de Términos.....	27
III	MARCO METODOLÓGICO.....	30
	3.1. Tipo de Investigación.....	30
	3.2. Población y Muestra.....	31
	3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
	3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	39
	3.5. Fases de la investigación.....	50
	3.6. Recursos.....	51
	Humanos.....	51
	Institucionales.....	51
	Materiales.....	51
	Tiempo.....	52
IV	LA PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	54
	4.1. El Sitio Urbano.....	54
	4.2. El Plan Urbano.....	61
	4.3. El Proyecto.....	64
	4.4. Memoria Descriptiva.....	73
	4.5 Materiales y Acabados.....	82

V	PLANOS ARQUITECTONICOS.....	92
	5.1. Litado de Planos.....	92
	REFERENCIAS.....	104
	Impresas.....	104
	Electrónicas.....	104

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS		Pj
1	Lista Cotejo.....	3
2	Modelo de Encuesta.....	3
3	Matriz Foda.....	3
4	Cronograma de actividades.....	5
5	Centro de información, Nivel +0.90	7
6	Tiendas, Nivel +0.90.....	7
7	Cafetín, Nivel +0.90.....	7
8	Centro de información, Nivel +0.90	7
9	Área de información, Nivel +0.90.....	7
10	Centro de información, Nivel +0.90	7
11	Área de Carga y Descarga, Nivel +0.90	7
12	Cafetín, Nivel +0.90.....	7
13	Área de formación, Nivel +0.90.....	7
14	Área de Empleados, Nivel +0.90	7

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA		Pp.
1	Centro de Información turística y cultural Asakusa.....	12
2	Teatro Municipal de Chacao.....	14
3	Centro de Bienvenida Interpretación y Turismo. Colonia del Sacramento. Fachada Principal.....	16
GRÁFICO	x
1	Respuesta del ítem N° 1.....	41
2	Respuesta del ítem N° 2.....	41
3	Respuesta del ítem N° 2.....	41
4	Respuesta del ítem N° 3.....	42
5	Respuesta del ítem N° 4.....	43
6	Respuesta del ítem N° 5.....	43
7	Respuesta del ítem N° 5.....	43
8	Respuesta del ítem N° 6.....	44
9	Respuesta del ítem N° 7.....	45
10	Respuesta del ítem N° 8.....	45

11	Respuesta del ítem N° 9.....	46
12	Respuesta del ítem N° 10.....	46
13	Respuesta del ítem N° 10.....	47



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
FACULTAD DE INGENIERÍA.
ESCUELA DE ARQUITECTURA.
CARRERA ARQUITECTURA.

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACION TURÍSTICA Y CULTURAL
DENTRO DEL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DE LA
URBANIZACIÓN BAHIA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES,
ESTADO FALCÓN**

Autor: Mayerlin Guzmán
Tutor: Arq. Gustavo Marvez
Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron
Fecha: Septiembre, 2017

RESUMEN INFORMATIVO

Este proyecto tuvo como propósito llevar a cabo el diseño de un Centro de Información Turística y Cultural dentro de la propuesta del reordenamiento urbano de la urbanización Bahía Caribana, municipio los Taques, Estado Falcón, para generar espacios nuevos útiles que permitieran un desarrollo social y económico, con soluciones y propuestas a los ciudadanos y visitantes del área. Por lo que fue propuesta una edificación que proveyera información a los turistas que visitan el lugar con el fin de tener conocimiento del recorrido turístico que podrían realizar, además obtendrían información de donde hospedarse. Conjuntamente brindaría la oportunidad de disfrutar de espacios de esparcimiento donde podrían interactuar con la cultura del sector. La presente fue una investigación basada en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación documental y una investigación descriptiva. Como técnicas de recolección de datos fueron utilizadas, la observación directa simple basadas en la lista de cotejo y la observación estructurada mediante cuestionario. Esta propuesta fue llevada a cabo en cuatro fases, siendo la fase I: diagnóstico, fase II: análisis, fase III: propuesta urbana y la última fase IV: el proyecto final. Este proyecto tuvo como finalidad servir para el desarrollo turístico y cultural en la zona mediante actividades que fomentaran a las personas a querer conocer los atractivos de la zona y preservar los patrimonios.

Descriptor: Turística. Cultural. Propuesta. Diseñ

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las poblaciones, convirtió lentamente los pequeños poblados en grandes urbanizaciones y centro urbanos, en la mayoría de estos casos este crecimiento ocurrió rápidamente y sin ningún control o planteamiento por parte de las autoridades correspondientes, lo que dio como resultado un desarrollo urbanístico inadecuado, Mientras que la falta de pertenencia de sus habitantes, junto a la malas gestiones y la poca o nula inversión de las instituciones encargadas, fue generando el decaimiento de dichos centro urbanos. Acarreando así toda clase problemas no solo para sus habitantes, sino también para las propias instituciones.

De este modo un inicio temprano en la organización y planificación del desarrollo de estas urbanizaciones en crecimiento, a través de las leyes, ordenanzas municipales y control de parte de las autoridades, es la mejor manera de que a futuro sean espacios apropiados para el desarrollo de distintas actividades que enriquezcan la calidad de vida de sus habitantes, así como fomentar el querer conocer los atractivos de la zona, preservar los patrimonios y generar un arraigo con su comunidad. En este orden de ideas se fue planteado un pronto y ordenado desarrollo en el sector Bahía Caribana, municipio los Taques, del Estado Falcón el cual se enfocó en lo cultural, económico, deportivos y recreacional a través de diferentes edificaciones tales como centro de información turística y cultural, hoteles cinco estrellas, posadas, entre otros.

Por consiguiente, se determinó la orientación de este trabajo hacia el diseño de un Centro de Información Turística y Cultural dentro del reordenamiento del sector Bahía Caribana, municipio los Taques del Estado Falcón, como una edificación que proveyera una guía a los turistas que visitan el lugar, a fin de tener conocimiento del recorrido que podrían realizar, además de recibir información de donde hospedarse, lugares que visitar y de este modo disminuir el riesgo de malas experiencias en la zona durante su estadía.

Conjuntamente brindaría la oportunidad de disfrutar de distintos espacios de esparcimiento donde podrán interactuar con la cultura del sector.

CAPÍTULO I, definió el problema de la investigación, en el cual se desarrolló el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos y la justificación.

CAPÍTULO II, se llevó a cabo el marco teórico, constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, legales y la definición de términos.

CAPÍTULO III, presento el marco metodológico, el cual consta del tipo de investigación la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis del resultado de la encuesta realizada.

CAPÍTULO IV, en este capítulo se explica la propuesta arquitectónica general, desde el sitio urbano, el estudio a una zona y el diseño del proyecto en sí, contiene esquema de relaciones, programa de área y memoria descriptiva.

CAPÍTULO V, se anexan la representación gráfica necesaria para el entendimiento del proyecto.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La forma y diseño de las ciudades fue uno de los legados más significativos que dejaron los españoles en su colonización de América Latina. La creación de 250 ciudades, villas y pueblos, en un tiempo menor a un siglo de manera ordenada solo fue posible gracias a la aplicación de instrucciones precisas, formalmente llamadas las Leyes Indias, que consistían en un reticulado en la mayor parte de la ciudades.

Desde hace siglos las principales ciudades se desarrollaron en las costas ya que las mismas facilitaban el tránsito el cual permitió un movimiento fluido de la economía la cual a su vez generó una expansión poblacional y por ende de las zonas habitables. En muchos casos el desarrollo apresurado de las ciudades o pueblo costero generaba una falta de organización y planificación a la hora de ser poblada; ocasionando así problemas tales como la falta de desarrollo vial adecuado para el crecimiento poblacional, la carencia de orden al zonificar las áreas da como resultado la inexistencia de áreas tales como recreativas, culturales, deportivas, educativas, entre otros.

Gracias a las preocupaciones cada vez más frecuente de las autoridades y ciudadanos de poseer espacios aptos, se comenzaron a desarrollar planes de reordenamiento urbano. De este modo se fue planteada una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluía generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.

Los cambios en el uso del territorio generaban consecuencias directas e indirectas sobre el sistema social, económico, cultural y político. El Ordenamiento Territorial debió contribuir a mejorar las condiciones de vida, proteger y conservar los recursos naturales y el ambiente (los servicios ecosistémicos y los sistemas productivos, a los que proveen, regulan y sostienen), promover un modelo de desarrollo territorial equilibrado y sostenible, así como situar y reglamentar las actividades socioeconómicas que se desarrollaron en un determinado territorio.

Los principales cambios que generaron un reordenamiento urbano fueron económicos, políticos y ecológicos. Según Navarro Feriolly (2006):

Actividades que la población realizara en el proyecto, de acuerdo a sus usos, costumbres y capacidades físicas.

Actividades en las que los usuarios obtendrán recursos económicos propios, mediante sus métodos tradicionales y con el implemento de nuevas alternativas contemporáneas, que los favorezcan.

Actividades en las que los usuarios obtendrán recursos económicos para que se sostenga el proyecto, (por ejemplo, el mantenimiento de la vegetación) sin el apoyo total del gobierno.

Políticamente sostenible, en cuanto a que:

La propuesta se sustenta desde el origen, con base en el conocimiento básico del contenido de las normas y reglamentos implicados, con la finalidad de convertirla en ley en futuras intervenciones, más a detalle en el tema.

Soluciones a problemas reales de la población, incluyendo en especial las referentes a las autoridades, y las reglamenta.

El proyecto, facilita al gobierno la dotación de servicios e infraestructura para la ciudad.

Ecológicamente sostenible, en cuanto a que:

La propuesta contempla espacios abiertos diseñados para contener a los elementos naturales que conforman el espacio urbano. (p.14)

En conjunto esta serie de mejoras dieron como resultado el desarrollo urbano de manera sostenible, lo que a su vez generaron un aumento en la calidad de vida de sus habitantes, mediante espacios urbanos con calidad estética y funcional para el desarrollo económico, político y ecológico de la sociedad actual que los vive; así como la disminución de los inconvenientes que aquejan a la sociedad.

Fundamento el manejo del medio natural, como elemento importante en la

composición del espacio urbano. Hoy en día, uno de cada dos habitantes del planeta vive en una ciudad y en apenas pocos años serán tres de cada; así como crecieron en tamaño, lo hicieron también en complejidad. La ciudad metropolitana estuvo llena de contradicciones y conflictos que hicieron que su manejo y planificación se volviera un reto para la ciudad actual y los gobernantes locales. Desde mediados del siglo XIX se hicieron innumerables intentos de planificar el crecimiento y desarrollo de las ciudades; teorías y propuestas fueron llevadas a la práctica con mayor o menor éxito ciudades enteras fueron diseñadas de la nada, como Brasilia en Brasil y Barcelona en España o Paris en Francia, que sufrieron intervenciones de gran envergadura.

La realidad Latinoamericana evidencio como el crecimiento urbano es sinónimo de desigualdad social y falta de planificación. Aunque, afortunadamente, no todo fue negativo, existieron experiencias de gran valor dentro de nuestro continente como fueron la ciudad de Montevideo en Uruguay. Montevideo tenía valores destacados, en atributos naturales y en elementos construidos. Pero también tenía problemas. Eran algunos de ellos: la creciente segregación social, la expansión desordenada de la ciudad, la subutilización de zonas urbanas bien servidas, los conflictos entre distintos usos del suelo (industria, servicios, agro, residencia), dificultades en el transporte de personas y cargas, deterioro del patrimonio construido y natural.

El gobierno de Montevideo se propuso trabajar para combatir estos problemas, y una de las formas de hacerlo fue ordenando el territorio. Para ello, sumando esfuerzos de la Universidad de la República y de la propia Intendencia, consultando a la población, se elaboró un Plan de Ordenamiento Territorial, que preferimos llamar Plan Montevideo, para poner en orden la casa. Los principales lineamientos estratégicos del Plan eran: considerar que Montevideo forma parte de una región más amplia, el Área Metropolitana; procurar el reequilibrio social y urbano; servir de soporte e impulso a las actividades económicas; apuntar a la preservación y la conformación urbana y territorial. En septiembre de 1998 la Junta Departamental de Montevideo lo aprobó por amplia mayoría y entró a regir en diciembre de ese mismo año. El Plan Montevideo no fue solución de todos los problemas,

pero quiere ser una herramienta para que los montevidianos -y los uruguayos todos- tuviesen un departamento donde se viva mejor.

En el caso de Venezuela se puede mencionar el plan de desarrollo urbano local Ciudad Guayana 2006-2026. Esta no es la primera vez que se emprende un esfuerzo de planificación urbana en este lugar. La misma cuenta con una historia rica y compleja en esta materia. Seis veces la idea de ciudad acosó estos territorios sin lograr consolidarse (una fundación y seis mudanzas): 1595, 1598, 1633, 1638, 1642 y 1764.

Finalmente, en la década de los años 50 del siglo pasado, presionada por los proyectos económicos en desarrollo, se fortaleció la idea de hacer Ciudad al sur del Orinoco. Dos iniciativas tomaron forma: la construcción de los campamentos de Puerto Ordaz y Palúa, como apoyo a la explotación de hierro y el Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Caroní, promovido por un equipo de jóvenes profesionales del Ministerio de Obras Públicas, ante el impacto de los proyectos hidroeléctrico y siderúrgico sobre el pequeño poblado de San Félix y sobre los campamentos aledaños de Palúa y Puerto Ordaz.

Este esfuerzo de planificación del desarrollo urbano fue refrendado tanto en el Plan de la Nación elaborado por Cordiplan como en las recomendaciones del Comisionado de la Presidencia para la Región Guayana, designado por el naciente gobierno democrático, quien inspirado en las experiencias inglesas y norteamericanas propone la creación de una Corporación de Desarrollo que debería asumir entre otros retos, el de desarrollar una nueva ciudad.

Se creó así, en diciembre de 1960, de la Corporación Venezolana de Guayana, acompañado de una nueva ebullición de ideas alrededor del concepto de ciudad que encuentra asidero el 2 de julio de 1961 en la fundación de Santo Tomé de Guayana. En este proceso se incorporó un equipo de profesionales extranjeros pertenecientes al Joint Center for Urban Studies MIT- Harvard con los cuales la Corporación firmó un contrato de asesoría en 1962. Se elaboró, en medio de tensiones y un fuerte intercambio de ideas, un Plan Maestro de Desarrollo Urbano para Santo Tomé de Guayana.

Le seguirán luego tres planes más en distintos momentos, dos revisiones del Plan Director (1969 y 1979), el Plan Rector de Desarrollo Urbano (1985) y el Plan de

Ordenación Urbanística (POU) en los primeros años de la década de los noventa, el cual fue producto de un acuerdo de cooperación entre el gobierno nacional (representado en ese entonces por el Ministerio de desarrollo Urbano y la Corporación Venezolana de Guayana) y el gobierno municipal (la Alcaldía de Caroní).

Debido a que la ciudad se encontraba en un auge económico por los proyectos hidroeléctricos y siderúrgicos que se estaban desarrollando sobre el poblado de San Félix, fue necesaria la implementación de un plan de desarrollo urbano, que permitiera controlar y zonificar la expansión demográfica y así generar un orden para establecer los precedentes para lo que se convertiría en una ciudad.

Al igual que ciudad Guayana en el Estado Falcón específicamente en el Municipio los Taques, Urbanización Bahía Caribana también fue necesaria la implementación de un plan de desarrollo urbano, que diera lugar al comienzo de una ciudad ordenada, segura, libre de comercio informal y con áreas destinadas al desarrollo de diferentes actividades que enriquecieran el desarrollo de la ciudad, con la diferencia de que en esta localidad se están desarrollando proyectos que generaran a futuro un auge en el sector turístico. La necesidad de este reordenamiento urbano vino dada de la carencia de edificaciones que permitan a sus ciudadanos y visitantes realizar actividades turísticas, recreativas, económicas y culturales. Una vez que se definió cuál es la importancia de contar con un Centro de Información y Desarrollo Cultural destinado al desarrollo y promoción de actividades artísticas y/o culturales dentro de la zona de la Bahía Caribana, se hizo una descripción del problema con el fin de comprenderlo mejor.

Actualmente, a lo largo del Municipio los Taques en Punto Fijo específicamente en la Urbanización Bahía Caribana no existen edificaciones de índole turística y cultural. Uno de los estados propicios para llevar a cabo un proyecto de este tipo es sin duda el Estado Falcón debido a la importancia a nivel estatal por fungir como centro de diferentes actividades.

La urbanización Bahía Caribana del municipio Los Taques en el estado Falcón, no cuenta con un centro de información y desarrollo cultural de allí nació la necesidad de la construcción de una edificación que satisficiera la necesidad de desarrollo cultural además

de la inclusión a los turistas en el área de información cultural de la zona y lugares culturales que alberga el municipio.

El proyecto estaba dirigido a todo tipo de usuario, sin distinción de edad, nivel socioeconómico, sexo, profesión o lugar de procedencia, es decir, familias de cualquier estrato social, siempre y cuando cumplieran con las normas de convivencia ciudadana. En el estudio del sector se encontró, con que hacía falta un lugar de encuentro para la población y los turistas, que además sirviera de apoyo en el área educativa y cultural, un centro que agrupase una variedad de funciones en pro de la comunidad.

De lo antes expuesto fue necesario plantear el diseño de una edificación que hubiese servido de bienvenida brindando información y servicios al turista, de manera que ofreciera espacios donde se pudiese visualizar parte de la cultura, donde se interpretase el patrimonio y sirviese para estimular al público en general a que saliera y conociera los diferentes sitios de interés que ofrece la zona.

Era necesaria la creación de nuevos espacios para el uso ciudadano, era una de las prioridades que se propusieran en el desarrollo del urbanismo para lograr la renovación urbana de sectores estratégicos del Municipio y así brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes, ofreciéndoles núcleos de servicios propios para el encuentro ciudadano y el intercambio cultural. La urbanización Bahía Caribana no cuenta con un lugar de encuentro cultural en toda su extensión, por el crecimiento tanto turístico como de población que se previa para esta zona es importante conservar su cultura, además de ofrecer un lugar donde los visitantes podían obtener información de los sitios de interés que allí se encuentran; y los habitantes podrían mostrar y desarrollar su cultura.

1.2 Formulación del Problema

¿De qué forma el diseño de un Centro de Información Turística y Cultural dentro del reordenamiento urbano de la Urbanización Bahía Caribana, Municipio lo Taques, Estado Falcón puede mejorar los aspectos turísticos y culturales de región?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un Centro de Información Turística y Cultural dentro del reordenamiento urbano de la urbanización Bahía Caribana del municipio Los Taques, estado Falcón, a través de una edificación, que cumpla con las normas vigentes y ofrezca tanto a los visitantes como a los residentes la posibilidad de recrearse a través de los atractivos de la zona así como también para el incentivo del el turismo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los problemas y carencias existentes en la zona de estudio, por medio de las técnicas de recolección de datos. Para identificar la mejor solución a dichos problemas y carencias.

Analizar la información recolectada del diagnóstico con las leyes y normas vigente, estableciendo los aspectos necesarios para la propuesta.

Establecer el reordenamiento urbano para la zona de la Urbanización Bahía Caribana en el municipio los Taques del Estado Falcón, que facilite el desplazamiento de los propios y visitantes.

Diseñar de un Centro de Información Turística y Cultural en la Urbanización Bahía Caribana en el municipio Los Taques Estado Falcón.

1.4 Justificación de la Investigación

A pesar del potencial que posee la zona de la Bahía Caribana en el municipio los Taques del Estado Falcón, se ha observado que el gobierno y las autoridades gubernamentales no tienen una conciencia clara de la importancia que tiene esta Bahía, esto

se refleja claramente en la poca infraestructura que posee, así como la carencia de proyectos y planes para su desarrollo.

El propósito de esta investigación viene dado por el déficit de áreas destinadas para desarrollar actividades culturales en la Urbanización Bahía Caribana, Municipio los Taques, la presente propuesta permite ayudar a los turistas a conocer los sitios de interés de la zona, donde podrán aprender sobre la cultura y tradiciones únicas del, lo cual a su vez, busca aumentar el nivel de identidad de los lugareños así como también generar fuentes de empleo; de igual manera se beneficiaran las comunidades adyacentes, promoviendo lo cultural de la zona, que se evidencia con la incorporación de un Centro de Información Turístico y Cultural.

Es por esta razón que esta investigación facilita la integración de los habitantes del sector, fomentando iniciativas de índole socio-culturales, gubernamentales, educacional. La falta de áreas de esparcimiento y culturales en la zona hace que el planteamiento de este proyecto sea una innovación y, así una forma de atraer a distintos sectores de la población al recinto, por lo tanto, la incorporación de un Centro de Información Turística y Cultural a la Urbanización Bahía Caribana ayudaría a los turistas a tener información de la zona y su cultura y a los habitantes a buscar aumentar el nivel de identidad de la zona y aumentar al mismo tiempo el desarrollo de su economía lo que permitiría .tener un buen ingreso que servirá para mantener las mismas edificaciones y su entorno.

Logrando con esto cambiar la manera de pensar como una zona terciaria de poco atractivo, convirtiéndola en una zona cultural-turística, con grandes hoteles, posadas, museos, centros culturales, restaurantes entre otras edificaciones que logren que la Bahía Caribana, sea un punto de referencia de la capacidad y el atractivo de las playas venezolanas para el mundo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo, constituye la explicación teórica para el mejor entendimiento del hecho a investigar, es decir el sustento teórico del estudio, además de dar a conocer los conceptos básicos de términos frecuentes que se aplicaran al proyecto, estudios realizados anteriormente relacionados con la investigación, normas vigentes que se aplican al proyecto, entre otras cosas.

2.1 Antecedentes

Los antecedentes de la investigación representan las edificaciones, planos o estudios que se han publicado anteriormente, relacionadas de manera directa o indirecta con el proyecto planteado. La información encontrada son estudios o proyectos que aportan ensayos y errores previos para obtener de ellos los aspectos más positivos y tomarlos en consideración al momento que se llevó a cabo la propuesta, estos objetivos que contribuyen al análisis pueden ser internacionales y nacionales y se exponen a continuación en orden cronológico.

Autor: Kengo Kuma&Associates

Obra: Centro de Información turística y cultural

Ubicación: Asakusa, Taito, Tokio, Japón

Año: 2.012

Takeshi Yamagishi (2013);

En una esquina de tan solo sólo 326 m2 a través del Kaminari-mon Gate, el edificio debía dar cabida a diversos programas como ser un centro de

información turística, una sala de conferencias, un salón de usos múltiples y una sala de exposiciones.

El centro cultural se encuentra en el animado barrio de Asakusa. Bajo sus múltiples techos se desarrollan diferentes actividades, creando una “nueva sección” que no existía en la arquitectura convencional de capas. Los equipamientos se almacenan en los espacios que en forma diagonal nacen entre el techo y el suelo, y así pudimos asegurar el volumen de aire necesario a pesar de la gran altura media de los edificios. (Ver figura 1).

Los techos no sólo dividen la estructura en 8 casas de un piso, sino que también determinan el uso de cada planta. El primer piso y el segundo tienen un atrio con escaleras interiores, creando una secuencia que permite sentir la inclinación de los dos techos. En el 6° piso, aprovechando el techo inclinado, incluimos un piso adosado para que todo el espacio pueda funcionar como un teatro. Como los ángulos de los techos inclinados hacia Kaminari-mon y las alturas desde el nivel cero varían de una planta a otra, cada piso se relaciona de una manera diferente con el exterior, dando un carácter único a cada espacio. (p: <http://arqa.com/english-es/architecture-es/asakusa-culture-tourist-information-center-tokyo.html>)



Figura 1: Centro de Información turística y cultural Asakusa. Fuente: <http://arqa.com> (2013)

De igual manera que este proyecto se enfocó en el ámbito turístico brindando a los japoneses un punto de referencia en la ciudad de Tokio además de sostenerse monetariamente en otros usos como salones de usos múltiples, expositores, entre otros. Se enfocó en estos usos la edificación planteada, de igual manera se pudo observar como arquitectónicamente la edificación de Kengo Kuma & Associates represento la esquina donde está ubicada y se vio su fácil integración con el entorno, punto que se logro en el proyecto de esta investigación en la esquina seleccionada dentro del reordenamiento urbano de la Urbanización Villa Caribana.

Autor: Arq. Juan Andrés Machado, Arq. Eric Brewer.

Obra: Teatro Municipal Chacao

Ubicación: Chacao, Venezuela

Año: 2.011

Gómez Pérez (2011);

El Centro Cultural Chacao ha de fungir como sede de la Orquesta Municipal de Chacao, -perteneciente al Sistema Nacional de Orquestas-, este complejo conformado por 2 etapas se emplaza en una parcela de 2126.02 m².

Bajo la instrumentación de la estrategia de diseño de oda, -que parte del análisis exhaustivo del programa de áreas requerido, y de la relación de este con el terreno y su entorno, para lograr una edificación funcional-, buscamos acomodar los requerimientos de la Fundación Cultural Chacao completando la primera etapa del Centro Cultural ubicado al este de la parcela (diseño original del Arq. Álvaro Rodríguez y remodelado posteriormente por nuestra oficina) adhiriendo respetuosamente en su segunda etapa, el teatro, que alberga cualquier manifestación de las artes escénicas, además de eventos de índole social y corporativa; se emplaza al oeste de la parcela, con una superficie sumamente limitada (1,200 m²): de allí lo imperativo de su máxima ocupación.

El resultado fue una edificación de 3,000 m² con capacidad para 600 espectadores aproximadamente. Consta de tres elementos primordialmente:

El escenario de 16 x 11 metros conformando un área en planta de 172.32m² y una boca de escenario de 12 metros de ancho x 10 metros de alto, el cual posee una tramoya de 35 mts de altura, desde el nivel calle.

El volumen principal de platea se estira y expande para alojar los balcones; y arroja una forma dinámica. Esta se inserta a la primera etapa vecina, desde la

cual se plantea el ingreso. Los espacios techados y la sala de exposiciones de esta última, proveen un gran foyer a través del cual se distribuye el acceso a la sala en 3 diferentes niveles.

Debajo de la platea se encuentran los servicios propios de un teatro: el primer sótano comprende oficinas administrativas y los sanitarios para los espectadores. El segundo y tercer sótanos albergan camerinos, talleres, salas de ensayo y áreas de servicio en general.

Todos los niveles de la segunda etapa interactúan con los de la primera, logrando así conexiones y unidad. Dichas conexiones se desarrollan en el nivel tamano o acceso, a través del hall de entrada lo que comunica al auditorio y al nivel del escenario, y en el nivel del anfiteatro de la primera etapa la que comunica hacia el escenario y el sótano.

El uso de materiales de la segunda etapa guarda una estrecha relación con la primera con el empleo de metales, colores naranjas, tonos verdes, madera, concreto obra limpia, para así mantener una sincronización entre lo actual y lo futuro.

La estructura consta de dos sistemas de circulación vertical, y se realizó de manera mixta: concreto hasta la platea y balcones; y la parte superior se ha hecho con una estructura metálica triangulada con nodos; esto permite la adaptación del techo a las variaciones espaciales del programa.

En conclusión, este Teatro es una exploración del aprovechamiento máximo del espacio, a través una estructura topológica que crece y se adapta según sus múltiples necesidades programáticas. (Ver figura 2). (p: <http://www.plataformarquitectura.cl/cl/02-108615/teatro-municipal-chacao-oda>)



Figura 2: Teatro Municipal de Chacao Fuente: [http://www.architravel.com/files/buldingsImages/buld in g498/Theatre_Agora_kentriki.jpg](http://www.architravel.com/files/buldingsImages/buld%20in%20g498/Theatre_Agora_kentriki.jpg)(2013)

Esta edificación se tomó como una referencia para el diseño de la propuesta ya que se observa muy buena distribución de los espacios públicos y sus núcleos de circulación la

edificación posee un máximo aprovechamiento del espacio, a través una estructura topológica que crece y se adapta según sus múltiples necesidades programáticas.

Autor: Empresa Fediban S.A

Obra: Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo

Ubicación: Colonia del Sacramento, Uruguay

Año: 2.009

Chinazzo (2010);

El Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo de Uruguay es un espacio físico que intenta dar a conocer, relevar el patrimonio natural y cultural del departamento de Colonia de Uruguay (Ver figura 2). Debe facilitar la información y el uso de los bienes naturales y culturales, facilitando lecturas del territorio a través de diversas técnicas que logren llegar a todos los sentidos de un visitante.

De manera clara, sencilla y atractiva, debe traducir los valores patrimoniales de un territorio (un barrio, ciudad, departamento, país) para los visitantes, ya sean residentes del lugar o turistas. En este caso, gran parte del esfuerzo se centrara en audiovisual de inmersión que logre estimular el interés y curiosidad de quien visite el centro. Lo que se complementará con paneles informativos de diversa tecnología sobre diferentes características del país.

El objetivo es que el visitante se interese por otros sitios más allá del Barrio Sur de Colonia, para contribuir a la gestión del sitio del Patrimonio Mundial y a la gestión de flujos (capacidad de carga), a la vez que se proporcionan otros destinos de Colonia y Uruguay.

Además, el centro contará con un centro de información turística que deberá ser de gran calidad, tanto en su diseño como en la información que se brinda, conociendo aspectos generales del país más allá de la información habitual que se brinda.

El centro se completará con una tienda de artesanías del país, y un restaurante el cual deberá hacer énfasis en la cultura gastronómica de Uruguay. Estas dos áreas son las que garantizan la sostenibilidad económica del emprendimiento. (p: <http://www.bitcolonia.com/>). (Ver figura 3).



*Figura 3: Centro de Bienvenida Interpretación y Turismo. Colonia del Sacramento. Fachada Principal.
Fuente: [http://www.bitcolonia.com//site/multimedia_imagenes\(2013\)](http://www.bitcolonia.com//site/multimedia_imagenes(2013))*

Esta edificación se tomó como un referencia para el diseño de la propuesta ya que se observó muy buena distribución de los espacios públicos y articulados dentro de la edificación, se tomaron en cuenta tanto lo turístico informativo como el punto interactivo ya que existían lugares donde el usuario observa mediante tecnología de pantallas táctiles, mostrando lugares de Uruguay que son de gran interés turístico, logrando de igual manera llamar la atención del visitante dándole a conocer no solo un sitio turístico determinado si no de todos los sitios que ofrecía el país, en el caso del Centro de Información Turística y Cultural de la Urbanización Bahía Caribana, se enfocaron en brindar información tanto del sitio como de todo el estado Falcón.

2.2 Bases Teóricas

Se analizaron los aspectos relacionados con el Centro de Información Turística y Cultural, tales como guías de sitios históricos y de interés, exhibiciones, tours guiados, brindar conocimiento de lugares de hospedaje, entre otros enfocando los puntos de la función y espacios de la edificación según la tipología, continuados por las contradicciones ambientales y del contexto para culminar.

Reseña Histórica de los centros de bienvenida.

Colorado Come To Life (2010);

Los Centros de Bienvenida, de visitantes, de recepción como se quiera nombrar es un tipo de edificación básicamente nueva, esta edificación lo pueden comprender espacios de interpretación como salas de exposiciones, galerías, bibliotecas, que sirven como abre bocas de lo que se verá en el exterior, además de espacios de esparcimiento cerrados o al aire libre para el disfrute del viajero en principal, sin embargo su objetivo primordial es brindarle la información turística suficiente al usuario para hacer de su estadía un momento agradable y productivo.

Se sabe que el turismo en si remonta años de la caverna, pero en un pasado el turismo por ocio era accesible solo para personas de clase alta, por lo tanto no tenía tanta demanda, hoy en día es mucho más accesible realizar viajes de disfrute, gracias al mejoramiento de los medios de transporte y al activarse esta nueva actividad a nivel mundial, viene la implantación de edificaciones que aporten mejoras al desarrollo de la misma, por ende nacen los Centros de Bienvenida, por la evolución mundial que ha tenido la actividad turística a través de los años. Los principales centro de recepción nacieron en Europa principalmente España, actualmente país que mantiene en alto su economía debido al turismo. (p. <http://www.colorado.com/espanol/centros-de-bienvenida-e-informacion>)

Como un tipo de edificación nueva los centros de bienvenida presentan la oportunidad de ser un preámbulo a una serie de atractivos que se presentaran a los turistas en diversos espacios como centros de información, locales comerciales, agencias de turismo, salones de usos múltiples, espacios de esparcimiento al aire libre y techados, ente otras. Para el disfrute y la comodidad del mismo haciendo énfasis en brindarle la información necesaria para hacer de su estadía una grata experiencia.

Turismo Cultural

Instituto de Patrimonio Cultural de España (2012)

Según el seminario internacional de Turismo y Humanismo en 1976 :
en su carta del Turismo Cultural describen a este como “Una forma de Turismo que tiene por objetivo, entre otras cosas, la descubierta de los

monumentos y locales de interés, ejerce sobre ellos un efecto muy positivo gracias a la contribución para su preservación y protección”.

Se puede decir que es una modalidad que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. Este tipo de turismo precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional. El turismo cultural está considerado parte del grupo de turismo alternativo. El turismo cultural es cuando los turistas se concentran en la cultura de los lugares a donde van por ejemplo: ver museos o ver cosas construidas muchos años antes, como las pirámides. (p. http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf)

Mediante esta modalidad de turismo las personas pueden conocer los aspectos culturales que ofrece una determinada zona, ya sea un pueblo, una región, un estado o un país, haciendo énfasis en núcleos, centros históricos y lugares de relevancia en la zona como pueden ser museos, antiguas construcciones, plazas entre otras y combinándolas con actividades más habituales.

Centro de Interpretación

Bertonatti (2010) manifiesta:

Un centro de interpretación es un espacio que revela el significado y la relación del patrimonio con el visitante que llega hasta el sitio turístico que lo contiene, a través de experiencias directas y aplicando los principios, cualidades y estrategias de la disciplina (Interpretación de Patrimonio). Normalmente está emplazado en la entrada del sitio o al inicio de su recorrido, dado que presente una síntesis de los bienes culturales o naturales que se conservan o presentan (reservas naturales, museos, jardines botánicos, acuarios, zoológicos, sitios arqueológicos, etc.). En los centros de interpretación los visitantes tienen oportunidad de recibir información significativa y experimentar vivencias con relación a los bienes del lugar. (p:<http://www.naturalezaparaelfuturo.org/new/centros/centros.asp>).

Los centros turísticos de interpretación forman un papel importante en el campo turístico del lugar, estos son el punto de recepción de los visitantes al momento de llegar a

alguna zona de interés social, cultural, natural entre otros. Mediante el desarrollo de distintas actividades que el público puede desarrollar para conocer el legado cultural o histórico que se expone.

Gastronomía en Venezuela

Sanchez (2011)

La gastronomía de Venezuela es muy variada, y viene derivada de la mezcla de los alimentos europeos (España, Italia, Francia y Portugal) e indígenas, tal como su etnia. En su conjunto ha recibido influencias notables de la gastronomía mediterránea. Quizás el plato más conocido es la arepa, que se utiliza principalmente como acompañante de otros platos o rellena de otros alimentos. Otros platos muy conocidos también son el pabellón criollo, la hallaca, el sancocho, la carne a la parrilla, el asado negro, el mondongo, la cachapa y el pollo en brasas. La gastronomía típica venezolana es bastante amplia, y varía mucho en relación a la zona del país de donde sea originaria. El consumo de pasta en Venezuela es segundo en el mundo solamente al de la misma Italia los espaguetis (aunque no autóctonos) son considerados actualmente un plato fundamental en la dieta de los venezolanos. (p. <http://gastronomia-asovecen.blogspot.com/2011/10/gastronomia-concepto-y-la-gastronomia.html>).

La gastronomía venezolana es una mezcla de gastronomía autóctona indígena con la gastronomía traída por los europeos en el 1500, la misma está influenciada por la gastronomía mediterránea. Siendo el plato más conocido la arepa, la cual es bollo circular hecho con masa de maíz, asada y que es rellena o acompañada con otros alimentos que varían según la región.

Restaurante

Bembibre (2009)

El restaurante es aquel establecimiento o comercio en el cual se ofrece a los clientes comidas y bebidas de diverso tipo para su consumo in situ, es decir, las personas que asisten a un restaurante se sientan en las mesas que este tiene dispuestas, eligen aquello que quieren comer y beber de una carta o menú que se les facilita, lo ordenan

a un mozo o camarero, y una vez listos los alimentos y bebidas se los sirve en a la mesa para que consuman el pedido allí mismo. Un restaurante (o restaurant como también puede conocerse) es un espacio público ya que cualquier persona puede acceder a él. Sin embargo, no es una entidad de bien público ya que el servicio de alimentación se otorga a los clientes a cambio de un pago y no gratuitamente.

La noción de restaurante ha existido desde tiempos lejanos para la humanidad, aunque los modos de pagos, los platos servidos, la atención, el ambiente y la calidad del servicio fueron variando notablemente con el correr de los siglos. Hoy en día, un restaurante puede ser tanto un lujoso espacio que sigue las más exquisitas reglas de protocolo, como también un espacio más relajado y accesible en términos de precio donde tanto la atención como la comida son simples pero satisficentes.

Generalmente, un restaurante se compone de dos espacios principales: uno es el salón y otro es la cocina. En el salón se encuentran dispuestas de diversas maneras las mesas y sillas donde son atendidos los clientes. También es allí donde se encuentra la barra de mozos desde donde se realizan las tareas administrativas. Normalmente, esta barra es la responsable de contactar a la cocina para comunicarle los pedidos. La cocina es el espacio donde los empleados de diferentes categorías realizan los platos ordenados de acuerdo a las posibilidades del menú del establecimiento. (p. <http://www.definicionabc.com/social/restaurante.php>)

El restaurante o restorán viene del francés restaurant. Se usó por primera vez en Paris en el año 1765 aunque claramente este tipo de establecimiento data de siglos atrás. Se define como un local o establecimiento comercial, en donde el cliente puede pagar para degustar comida y bebida que se sirve en el mismo lugar. El mismo puede estar orientado a un tipo específico de comida.

Arquitectura Sustentable

Twenergy (2014)

La arquitectura sostenible es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora, cuando proyecta los edificios, la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad. Pretende fomentar la eficiencia energética para que esas edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tengan ningún impacto en el medio ambiente.

La arquitectura sustentable también conocida como arquitectura sostenible, arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente en realizar proyectos buscando aprovechar y optimizar los recursos naturales que se usan para de esta manera generar el menor impacto en el medio ambiente y sus habitantes. E incluso en circunstancias que generen un beneficio.

2.3 Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta N° 5.908/Caracas, jueves 19 de febrero de 1999.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

De los Derechos Culturales Educativos.

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad

social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

De los Derechos Ambientales.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares,

químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

Ley orgánica de ordenación urbanística Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1967.

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos.

Artículo 2. La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados.

Artículo 3. Las actuaciones de las autoridades urbanísticas se compatibilizarán con las políticas de ordenación territorial y de desarrollo regional que defina el Ejecutivo Nacional. Estas actuaciones son actos administrativos, cuya legalidad se controlará conforme a la legislación de la materia.

Artículo 4. Se declara de interés nacional la ordenación urbanística y, en consecuencia, corresponde al Poder Nacional la tutela del interés general en materia urbanística.

Artículo 5. Se declara de utilidad pública y de interés social todo lo concerniente a la ejecución de los planes de ordenación urbanística

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833. Extraordinario del 22 de diciembre de 2006.

Artículo 4. La gestión del ambiente comprende:

1. Corresponsabilidad: Deber del Estado; la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

2. Prevención: Medida que prevalecerá sobre cualquier otro criterio en la gestión del ambiente.

3. Precaución: La falta de certeza científica no podrá alegarse como razón suficiente para no adoptar medidas preventivas y eficaces en las actividades que pudiesen impactar negativamente el ambiente.

4. Participación ciudadana: Es un deber y un derecho de todos los ciudadanos la participación activa y protagónica en la gestión del ambiente.

5. Tutela efectiva: Toda persona tiene derecho a exigir acciones rápidas y efectivas ante la administración y los tribunales de justicia, en defensa de los derechos ambientales.

6. Educación ambiental: La conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal.

Artículo 23. Los lineamientos para la planificación del ambiente son:

1. La conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de éstos asegurando su permanencia. 2.

1. La investigación como base fundamental del proceso de planificación, orientada a determinar el conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de los recursos naturales, así como el desarrollo, transferencia y adecuación de tecnologías compatibles con desarrollo sustentable.

2. La armonización de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales, con base en las restricciones y potencialidades del área.

3. La participación ciudadana y la divulgación de la información, como procesos incorporados en todos los niveles de la planificación del ambiente.

4. La evaluación ambiental como herramienta de prevención y minimización de impactos al ambiente.

Artículo 57 Para la conservación de la calidad del agua se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

1. La clasificación de las aguas atendiendo a las características requeridas para los diferentes usos a que deba destinarse.

2. Las actividades capaces de degradar las fuentes de aguas naturales, los recorridos de éstas y su represamiento.

3. La reutilización de las aguas residuales previo tratamiento.

4. El tratamiento de las aguas.

5. La protección integral de las cuencas hidrográficas.

6. El seguimiento continuo y de largo plazo de la calidad de los cuerpos de agua.

Ley Orgánica del Turismo Decreto N°1.534 fecha 2008

Artículo 1. El presente Decreto Ley tiene por objeto regular la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, mediante el establecimiento de normas que garanticen la orientación, facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en esta actividad. Así mismo, regular la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general, y sometida a las disposiciones de este Decreto Ley las cuales tienen carácter de orden público.

Artículo 2. Quedan sometidas a las disposiciones de este Decreto Ley, las actividades de los sectores públicos y privado, dirigidas al fomento o explotación económica de cualquier índole, en aquellos lugares o zonas del territorio nacional que por su belleza escénica, valor histórico o cultural, tengan significación turística y recreativa.

Artículo 3. Los entes públicos u organismos privados que desarrollen actividades relacionadas con el turismo, así como los prestadores de servicios turísticos, ajustarán sus actividades a las disposiciones del presente Decreto Ley y sus Reglamentos.

Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento De Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1988.

Artículo 147 Las edificaciones y/o los locales destinados a reunión pública con fines culturales, recreacionales, deportivos, de diversión, de esparcimiento y otros, deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y número mínimo que se indica a continuación:

A.- Auditorios, salas de reuniones, sala de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares.

A.1. En edificaciones y/o en locales destinados a estos fines, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

A.2.- A los fines del cálculo del tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, se estimará en la concurrencia ocupará la máxima capacidad prevista de la edificación y/o del local, y que la mitad de dicha concurrencia serán hombres y la mitad mujeres. Deberá esperarse una sala sanitaria como un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.3. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar será el indicado en la Tabla 19.

A.4. Se proveerá una fuente de beber por cada 300 personas o fracción, que se instalarán fuera de las salas sanitarias.

A.5. Se proveerá un lavamopas en cada piso como mínimo.

A.6. En sitio cercano a los camerinos de artistas, se instalarán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres. En cada sala sanitaria se instalará como mínimo: un excusado, un lavamanos y una ducha.

Norma Venezolana Entorno Urbano y edificaciones. Accesibilidad para las personas. FONDONORMA 2733:2004

4.2 EN LAS EDIFICACIONES

4.2.1 Accesos En los accesos a las edificaciones deben disponerse rampas conjuntamente con escaleras en los desniveles entre la acera y la edificación a nivel de planta baja, e internamente en ésta última hasta los medios de circulación vertical. Para el diseño de las rampas véase norma COVENIN 3656.

4.2.2 Pasillos En los pasillos de las edificaciones deben observarse las siguientes especificaciones:

- a) Pasillos bien iluminados natural y/o artificialmente.
- b) Ancho libre de los pasillos mínimo 1,50 m
- c) En los extremos de los pasillos debe preverse el giro de una persona en silla de ruedas, para lo cual en cada extremo de pasillo se debe disponer un diámetro libre mínimo 1,50 m
- d) Zócalos de $h = 30$ cm, en las paredes de los pasillos.
- e) Para transitar las diferencias de nivel deben colocarse rampas.
- f) Los pasillos deben contar con luces de emergencia con energía propia para casos de apagones o siniestros.
- g) La superficie de los pisos debe ser lisa y antirresbalante, y se debe colocar cambios de textura y/o color como código de alerta en los ingresos a espacios, inicio y terminaciones de rampas, de escaleras, bordes, balcones, etc.
- h) Debe evitarse el uso de alfombras sueltas y de pelo largo. De ser necesaria la colocación de alfombras, éstas deben ser de pelo corto y adherido al sustrato duro, cuidando que los bordes queden bien fijados al piso.
- i) Otras especificaciones distintas a las indicadas véase norma

COVENIN 3655, vías y medios de escape.

4.2.3 Escaleras a) Las escaleras de uso público deben tener un ancho mínimo de 1,20 m.

b) La superficie de la huella debe ser antirresbalante y señalar el borde de la misma.

c) Peldaños entre 28 y 32 cm. de huella y entre 14 y 18 cm. de contrahuella, sin salientes.

d) En las construcciones nuevas, la primera y la última huella deben quedar a nivel con los pisos que conectan.

e) La contrahuella debe ser llena (no vacía) con tope para el pie del usuario.

f) Deben disponer de pasamanos en toda su longitud, en ambos sentidos de circulación, a una altura entre 80 cm y 90 cm, medidos desde la superficie del piso. Su extensión no debe ser menor de 30 cm sin que por ello se

constituyan en obstáculos, en cuyo caso, se extenderán no más allá de la línea de continuidad de los tabiques o paredes del nivel correspondiente

4.2.4 Barandas en rampas y escaleras Cuando sean necesarias para la seguridad de las personas, ante el peligro de caída por ausencia de paredes laterales, deben disponerse barandas firmes en rampas y/o escaleras cuya altura del pasaman

Bahía: Una bahía es una entrada de un mar, océano o lago rodeada por tierra excepto por una apertura, que suele ser más ancha que el resto de la penetración en tierra adentro.

Boulevard: Es un tipo de avenida ancha y arbolada.

Ciudad: Es el área urbana en la que predomina fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen, población, densidad o estatus legal, aunque su distinción varía entre países.

Cultura: Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Diseño urbano: Está orientado a interpretar la forma y el espacio público con criterios físicos-estéticos-fundamentales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir. Por lo tanto el diseño urbano realizan la planificación física en niveles de análisis, como son la región, el centro urbano, el área urbana y hasta el mismo mobiliario urbano.

Espacios complementarios: Son espacios en los cuales se realizan actividades que presten servicios a la comunidad.

Perfil urbano: Es el corte o sección que permite ver la disposición, altura y ancho de la calle o edificación.

Rehabilitación urbana: Es el instrumento y recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico como social y económico, de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma. Es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sustentabilidad.

Reordenamiento urbano: Es la restauración o rehabilitación de un sector o urbanismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Ruta Turística: Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de

importancia. Suele denominarse como ruta turística, de este modo, a aquella vía que sobresale por estar rodeada de lugares que se consideran, por algún motivo, valiosos. Así se espera que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, entre otros.

Turismo: consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (al menos durante una noche y como máximo 365 días), por ocio, negocios u otros motivos. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes. El turismo puede ser doméstico (turistas que se desplazan dentro de su propio país) o internacional.

Turista: Se denomina turista a la persona que se desplaza hacia otras regiones o países distintos del propio con la finalidad de pasar allí momentos de ocio, conocer otras culturas, visitar lugares específicos que están ausentes en la región de residencia habitual, etc. Desde esta perspectiva, puede entenderse que el rol del turista es el del consumidor de servicios relativos al transporte y a la estadía en otras regiones.

Urbanismo: Es el conjunto de disciplina que se encargan del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo utiliza la geografía urbana como herramienta fundamental e intenta comprender los procesos urbanos a fin de planificar las intervenciones para la cualificación del espacio.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente capítulo se expusieron los criterios y aspectos metodológicos necesarios para sustentar y otorgar concreción a la presente investigación; a través de este se manifestó la modalidad de la investigación en lo que respecta a su tipo y diseño, la población a la cual va dirigida, así como las técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de los datos obtenidos, de esta forma se asumió la metodología en la investigación como un elemento meritorio para conocer los pasos a seguir durante su transcurso y desarrollo, así se consideró ser lo que permitiese contrastar y adecuar el estudio a la realidad objetiva.

Esta investigación está en la modalidad de proyecto factible, Según Fidias G. Arias (1999), "un proyecto factible consiste en una propuesta visible que atiende a las necesidades de una institución, organización o grupo social". (p32). Esta investigación fue un proyecto viable para solucionar problemas vigentes en la sociedad, es estudio y gestionar propuestas factibles que se adecuasen a la realidad socio económica. De este modo nació la necesidad de hacer una investigación de la problemática que se presentaba en la Urbanización Bahía Caribana en el municipio los Taques del estado Falcón.

3.1 Tipos de investigación

En esta investigación de igual modo se llevó a cabo una investigación tipo documental y de campo. Según Palella y Martins (2010), "la investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema de documentos escritos u orales, uno de los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras históricas". (p90). Con esto se dio a entender, que después de realizar la recolección de información sobre la problemática existente y

contrastar con estudios equivalentes que describían las tipologías urbanas y arquitectónicas de la zona de estudio.

Según Palella y Martins (2010).

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente natural en el cual se manifiesta. (p.88).

En este sentido, se realizó la recolección de datos de los integrantes de la encuesta directamente y de manera inmediata con el entorno y el estudio a realizar en el sitio, conservando la propiedad de los hechos ya fuesen tanto como de ambiente como sociales, sin manipular o controlar ninguna variable y sin perder el ambiente natural en el cual se manifestó.

3.2 Población y Muestra

Población

Para Tamayo y Tamayo M. (2003), la población consiste en “la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a la investigación” (p.92). Sabiendo esto la población que conforma esta investigación se tomara según el censo efectuado en el 2011 en el Municipio Los Taques Sector el Pico del estado Falcón, la misma cuenta con 28.528 habitantes de la población total del estado Falcón que es de 902.847 habitantes. Para la obtención de las proporciones de la poblaciones dio el uso de la fórmula propuesta por Arias (2006), correspondiente a poblaciones finitas.

$$POB = POBc + Ka * N años$$

$$Ka = \frac{d (POB)}{dt}$$

dt

Dónde:

POBc = población conocida

Ka = tasa de cambio de la población

d = diferencial

d (POB) = diferencial de la población

dt = diferencial de tiempo

Sustituyendo los valores se obtiene que:

$$d(\text{POB}) = 41.579 \text{ habitantes} - 28.528 \text{ habitantes}$$

$$d(\text{POB}) = \text{habitantes}$$

$$dt = 2011 - 2001 = 10 \text{ años}$$

$$Ka = \frac{13.051}{10} = 1305,1 \text{ habitantes/año}$$

$$10 \text{ años}$$

$$\text{Población} = 41.579 \text{ habitantes} + (1305,9 \text{ habitantes/año} * 50 \text{ años})$$

$$\text{Población} = 106.874 \text{ habitantes}$$

Muestra

La muestra es el grupo porcentual que se toma de la población para aplicar la investigación. Según Tamayo, T y Tamayo, M (1997), “la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38).

Para el presente estudio se utilizara un muestreo No Probabilístico, definido por Áreas (2009), como “un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tiene los elementos de la población para integra la muestra” (p.85). Se tomara la población indicada pero de manera indefinida ya que esta depende del crecimiento real que tenga la población para la fecha descrita, para esto se llevara a cabo la siguiente formula.

$$N = \frac{Z^2 * p * q * N}{\dots}$$

$$E^2 (N - 1) + Z^2 * p * q$$

Dónde:

n = es el tamaño de la muestra

Z = es el nivel de confianza

E = error de muestra. Normalmente este valor oscila entre el 5% y el 10%

p = probabilidad a favor

q = probabilidad en contra

N = población total

Sustituyendo los valores se obtiene que:

n = ?

N = 902.847

p = 95% = 0,95

q = 5% = 0,05

E = 5% = 0,05

Z = 1,96

$$n = \frac{902,847 \times 1,96^2 \times 0,95 \times 0,05}{(902,847 - 1) \times 0,05^2 + 1,96^2 \times 0,95 \times 0,05}$$

n = 1538,34 personas

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas que se utilizaron para la recopilación de los datos fue la técnica de observación al igual que la técnica del cuestionario de preguntas. Según Hurtado (2000).

La observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentido kinestésicos, cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo el contexto natural. De este modo la observación no se limita al uso de vista (p.58).

Con esto se quiere decir que la observación es la percepción inicial con el elemento o caso de estudio. Esta se consiente de un proceso de recolección de datos. Donde la persona delegada de investigar se apoya en todos sus sentidos para no pasar nada por alto. Logrando así una investigación mucho más minuciosa logrando todo esto ya que no utilizaría solo la vista para llevarlo a cabo.

Según Sierra (1991).

La observación directa simple, es la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, especialmente el de la vista, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas y hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación científica. (p.253).

Con esto se quiere decir, que en una investigación es la que se emplea el uso apropiado de todos los sentidos por intermedio de la intuición propia, ya que no es necesario el uso alguno de algún artilugio técnico como computadoras o algún otro equipo científico que apruebe realizar cualquiera medición convirtiéndolo así en un proceso básico y eficaz.

Lista de Cotejo

Según Terra, J. (2012).


Es un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza detectar la presencia o ausencia de un comportamiento o aspecto definitivo previamente. Las listas de cotejo o control, como la llaman

algunos autores, representan un instrumento de observación útil para evaluar.(p. 1)

A través de este medio se logró encontrar la información necesaria para tomar en cuenta todas las determinantes que se encuentran en la zona y todas las variables que serán de gran importancia para el desarrollo del proyecto, entre estas tenemos: ubicación e implantación del proyecto, orientación, vialidades, accesos, acueductos, instalaciones eléctricas, tipos de suelo, entre otros aspectos, que se tomaran en cuenta la hora del desarrollo del proyecto.

Cuadro 1

Modelo de la Lista de Cotejo.

		República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura Carrera Arquitectura	
		SI	NO
VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Accesibilidad	X		Al terreno se accede por la carretera principal
Clima	X		Posee un clima seco y árido.

Cuadro 1 (Cont).

Espacios Públicos		X	Malecón en sus cercanías
Servicios	X		El terreno cuenta con toma de luz y teléfono.
Aguas Blancas	X		El terreno cuenta con una toma de agua
Aguas Negras	X		El terreno cuenta con un cachimbo
Vialidad			Limita con vías principales
Vegetación	X	X	Está formada principalmente por palmeras
Transporte Público		X	La población no cuenta con transporte público.
Topografía		X	El terreno se encuentra en un nivel plano.

Encuesta

Según Díaz (2005), describen a la encuesta como “la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta los investigadores sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (p.18). Es decir que este método se tomara para obtener información con respecto a lo que se plateara y dará a conocer que necesita la Parroquia suministrado por la población que se encuentra en la misma.


Gómez (2006) “agrega que las preguntas del cuestionario de la encuesta deben contemplar ciertos requerimientos tienen que ser claras y comprensibles para quien

responde” (p.131). Esto quiere decir que las preguntas debe estar relacionadas a lo que se está trabajando, y de igual forma debe estar relacionado con el proyecto planteado.

Para este tipo de encuesta se seleccionó la encuesta de tipo dicotomía, en donde el encuestado tiene solamente dos opciones es decir, que todos los elementos pertenecen a una de estas dos opciones, siendo este el caso en donde estas opciones son representadas por un SI y un NO.

Cuadro 2

Modelo de Encuesta

	<p>República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura Carrera Arquitectura</p>
<p>ENCUESTA</p>	
<p>Lea cuidadosamente y marque con una X de forma objetiva las siguientes preguntas:</p>	
<p>1) ¿Está usted conforme con el estado que se encuentra el Municipio los Taques? SI() NO()</p> <p>2) ¿Considera usted que las áreas de esparcimiento son suficientes? SI() NO()</p> <p>3) ¿Considera usted que las edificaciones en el área se encuentran en buen estado? SI() NO()</p> <p>4) ¿Considera usted que su Municipio tiene potencial turístico? SI() NO()</p> <p>5) ¿Su Municipio posee suficiente áreas verdes?</p>	

SI() NO()

6) ¿Cree usted que el Municipio posee edificaciones para el desarrollo cultural?

SI() NO()

7) ¿Cree usted beneficioso para la comunidad una edificación para la información y desarrollo cultural de la comunidad?

SI() NO()

8) ¿Le gustaría que aumentara la actividad turística en la zona?

SI() NO()

9) ¿Le gustaría contar con un lugar que brinde información, rutas turísticas y espacios destinados al público que quiera hacer turismo en la zona?

SI() NO()

10) ¿Está de acuerdo con el diseño del centro de información turística dentro de la propuesta de reordenamiento urbano de la urbanización Bahía Caribana, municipio los Taques, estado Falcón?

Matriz FODA

Según Espinosa (2013):

La matriz de análisis foda, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz foda en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis foda permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa.(p.<http://rovertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>).

Con esto Roberto Espinosa quería decir que la matriz foda es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, entre otras cosas.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Cuadro 3

Matriz Foda

Fortalezas	Oportunidades
Tramas urbanas ordenadas. Ubicación geográfica estratégica. Clima tropical Posee servicios públicos básicos.	Revaloración y preservación del medio ambiente y espacios de recreación. Impulso del turismo. Generación de espacios que permitan el desarrollo de macro actividades. Crea oportunidades de empleo.
Debilidades	Amenazas
Déficit de espacios turísticos. Falta de transporte público en el sector. Falla de turismo e ingreso del sector económico. Deterioro de la seguridad pública.	Aparición de agentes externos que dañan la zona. La contaminación que arrastra el mar de las playas adyacentes. Elevación de la marea.

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Según Hurtado, (2000) “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”. (p.181). Para lograr el análisis de

los datos fue preciso definir una técnica de análisis, como podrían ser estudio cuantitativos y cualitativos, los cuales son fundamentales para la recolección de datos que se conseguirán a lo largo de la investigación.

La palabra cualitativo fue por mucho tiempo confinada del análisis de contenido. Como lo han hecho notar Pinto y Grawits (1967), “lo cualitativo y lo cuantitativo fueron opuestos desde diferentes puntos de vista un fundamento importante contra un fundamento sistemático; la flexibilidad contra la rigidez. (p.35). En este estudio cuantitativo, lo más importante es lo que aparece reiteradas veces; la reiteración es criterio. En el estudio cualitativo, lo significativo implica la primicia, el beneficio, el valor de un tema, con esto se quiere decir la presencia o la ausencia.

Gráficos de Resultados

Una vez obtenida y recopilada la información se realizó de inmediato a su procesamiento, lo que implica esto es ordenar y presentar de la forma más coherente posible los resultados conseguidos con los instrumentos aplicados, de esta manera la variable expresa el tamaño específico de su magnitud. El gráfico seleccionado para la representación de los datos obtenidos será de tipo columna.

Según Correa y Gonzales (2002).

Utilizando variables de tipo discreto, permite representar la frecuencia en cada nivel de las variables de interés. Particularmente, la altura de cada columna es proporcional a la frecuencia o cantidad de elementos que pertenecen a la categoría en particular. (p.51).

Una variable discreta, es una variable que no toma algunos valores dentro de un mínimo conjunto numerable, es decir, que no acepta cualquier valor, únicamente aquellos valores que pertenecen al conjunto. Estas variables se dan de un modo coherente separaciones entre los valores observables sucesivos. Se determina una variable discreta como la variable que hay entre dos valores observables, hay por lo menos un valor no

observable. En la encuesta usada los valores que se utilizan serían las respuesta que puede seleccionar el encuestado, es decir SI o NO y únicamente estas.

1) ¿Está usted conforme con el estado que se encuentra el Municipio los Taques?

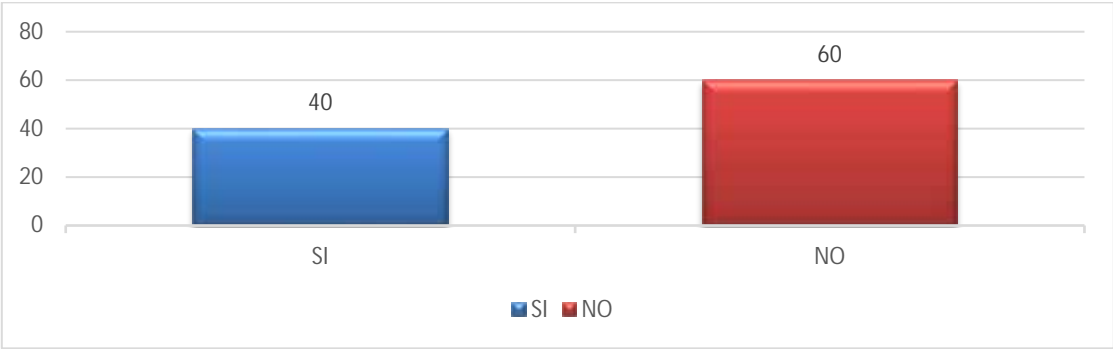


Gráfico 1: Respuesta de ítem 1.

Interpretación: la gráfica demuestra que el 60% de la población considera que en su Municipio no se encuentra en un buen estado. Mientras que el 40% considera que el Municipio se encuentra en buen estado.

2) ¿Considera usted que las áreas de esparcimiento son suficiente?

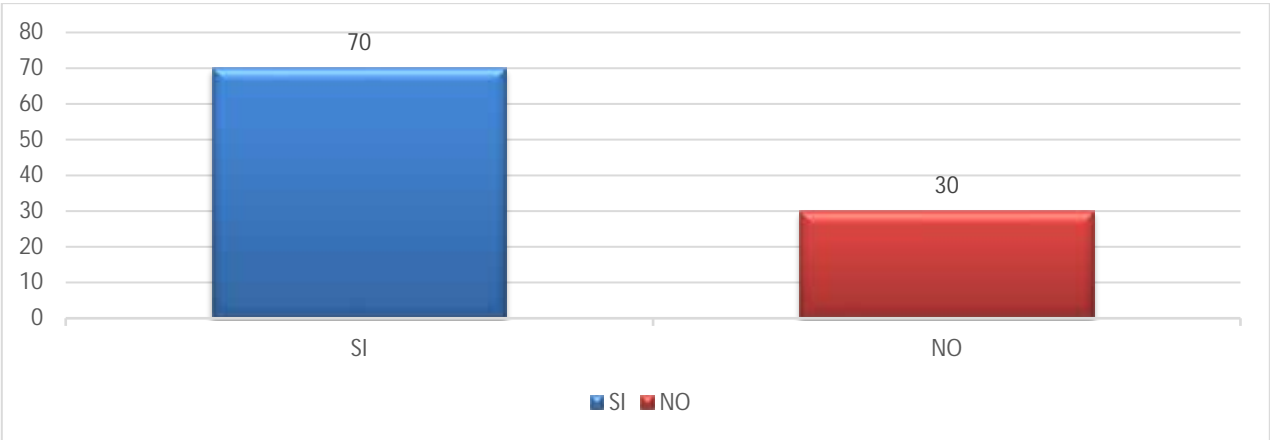


Gráfico 2: Respuesta de ítem 2.

Interpretación: tal como lo expresa la gráfica, a la gran mayoría con el 70% considera que la parroquia tiene áreas de esparcimiento suficiente, pero al 30% de los encuestados son partidarios de no poseer suficientes áreas de esparcimiento.

3) ¿Considera usted que las edificaciones en el área se encuentran en buen estado?

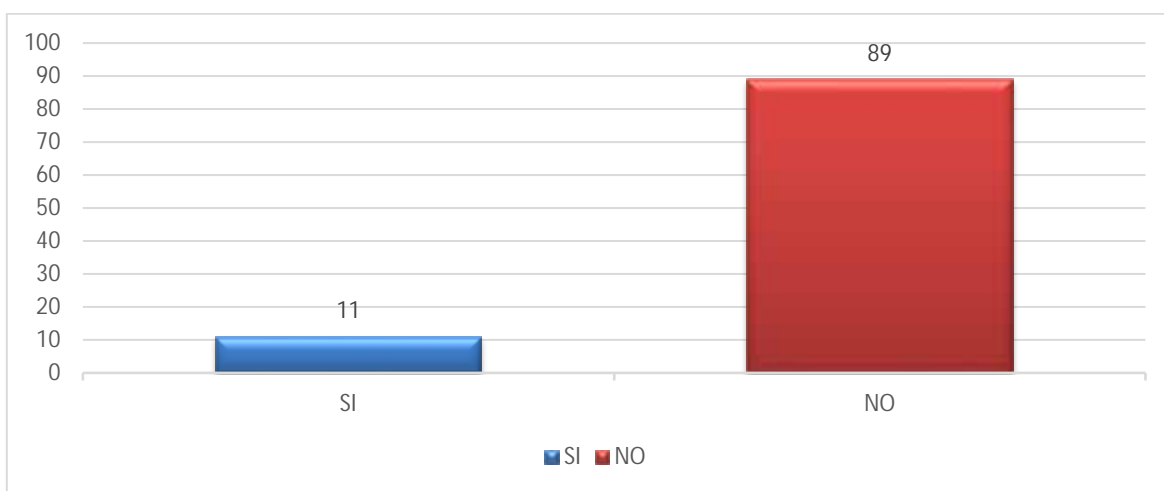


Gráfico 3: Respuesta de ítem 3.

Interpretación: de acuerdo a la gráfica, la mayoría de la población, 89% considera que los edificios actuales de la parroquia se encuentran en mal estado mientras el 11% considera que se encuentra en buen estado.

4) ¿Considera usted que su Municipio tiene potencial turístico?

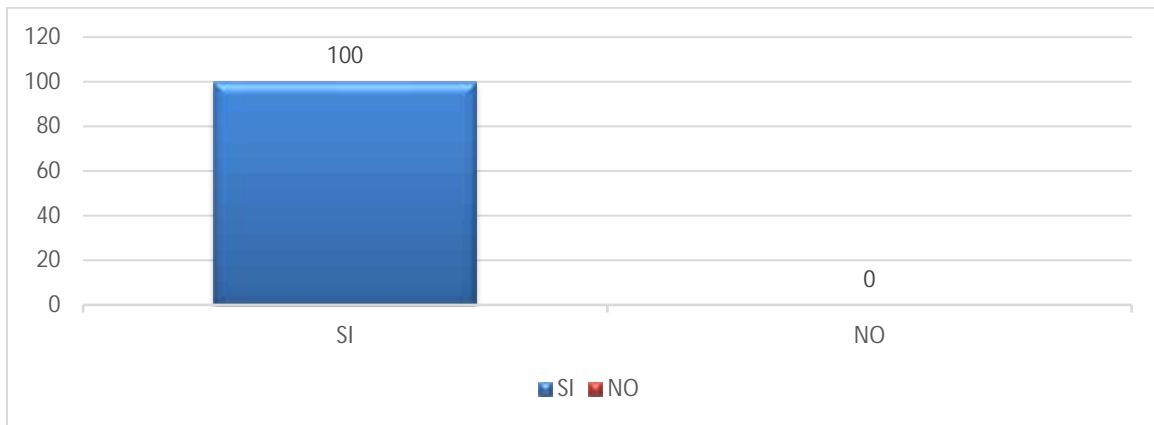


Gráfico 4: Respuesta de ítem 4.

Interpretación: tal como lo expresa la gráfica, a la gran mayoría con el 100% considera que la costa si tiene potencial turístico en su totalidad.

5) ¿Su Municipio posee suficiente áreas verdes?

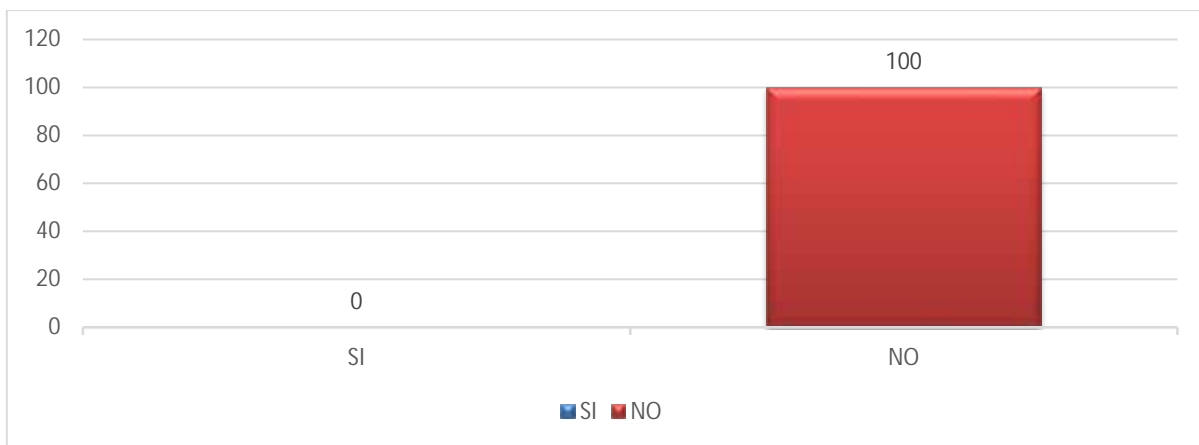


Gráfico 5: Respuesta de ítem 5.

Interpretación: De acuerdo a la gráfica, el 100% de la población considera que las áreas verdes actuales en el Municipio no son suficientes para satisfacer las necesidades de su población.

6) ¿Cree usted que el Municipio posee edificaciones para el desarrollo cultural?

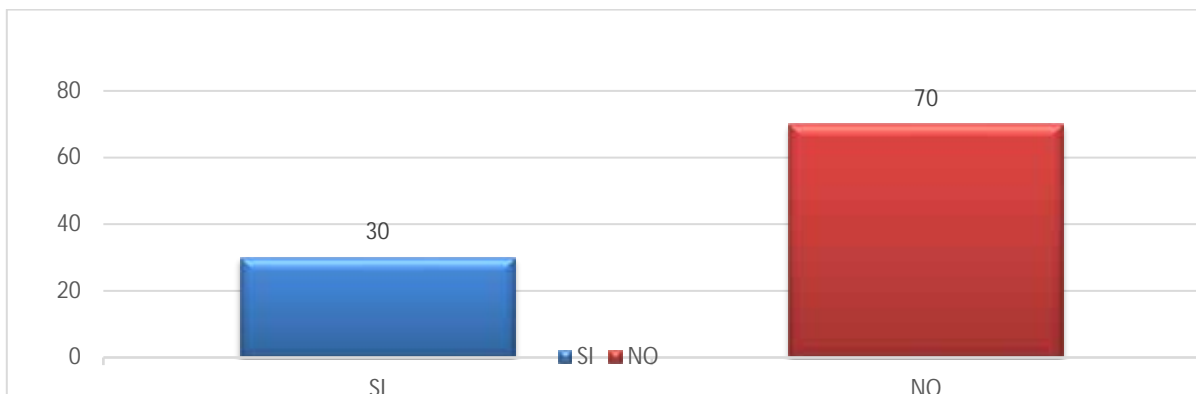


Gráfico 6: Respuesta de ítem 6.

Interpretación: la gráfica demuestra que el 70% de la población considera que el Municipio no posee edificaciones para el desarrollo cultural mientras que el 30% considera que el Municipio que no posee espacios para el desarrollo cultural.

7) ¿Cree usted beneficioso para la comunidad una edificación para la información y desarrollo cultural de la comunidad?

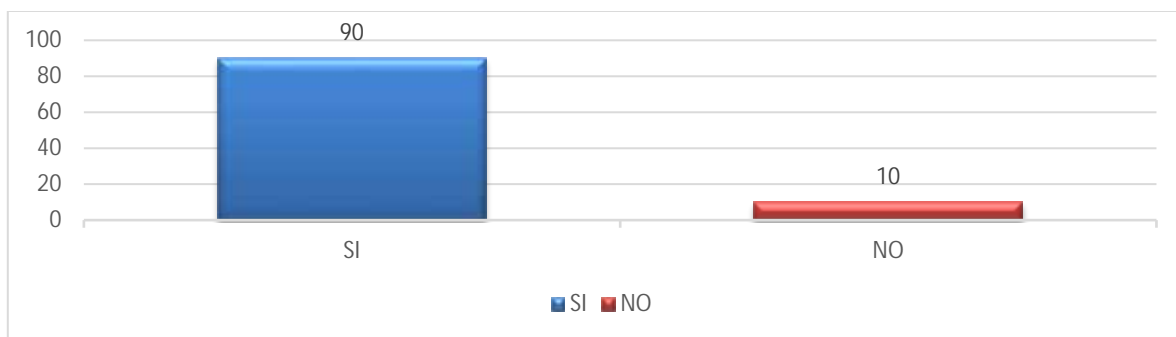


Gráfico 7: Respuesta de ítem 7.

Interpretación: la gráfica demuestra que el 90% de la población considera beneficioso para la parroquia una edificación para el desarrollo cultural, mientras que solo un 10% de la población piensa lo contrario.

8) ¿Le gustaría que aumentara la actividad turística en la zona?

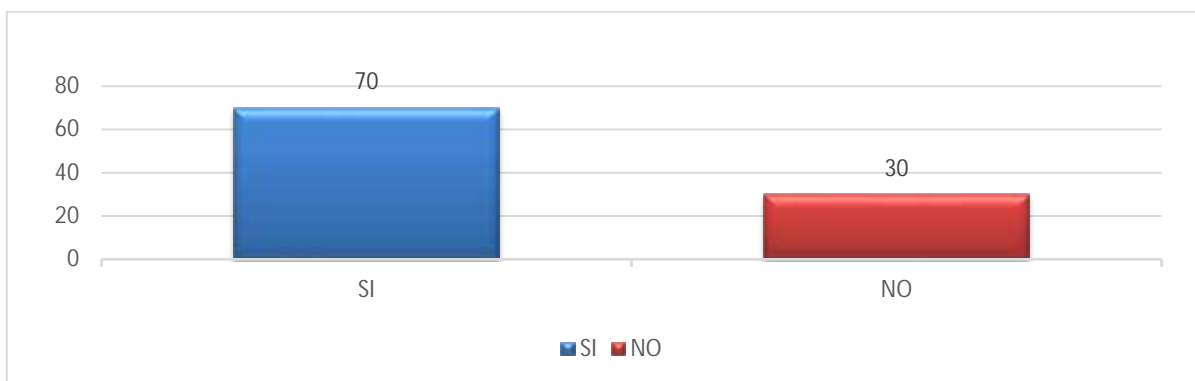


Gráfico 8: Respuesta de ítem 8.

Interpretación: tal como lo expresa la gráfica, a la gran mayoría con el 70% le gustaría aumentar la actividad turística en la zona, pero al 30% de los encuestados son partidarios de no aumentar la actividad turística.

9) ¿Le gustaría contar con un lugar que brinde información, rutas turísticas y espacios destinados al público que quiera hacer turismo en la zona?

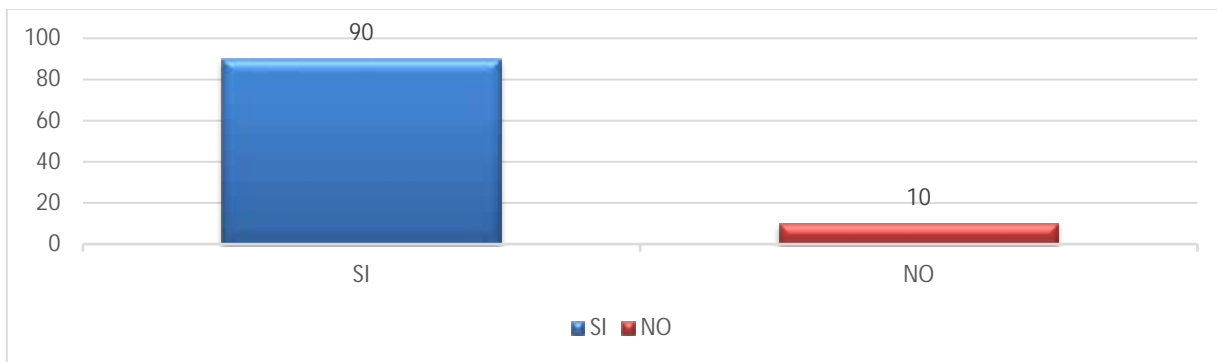


Gráfico 9: Respuesta de ítem 9.

Interpretación: la gráfica demuestra que el 90% de la población considera beneficioso para la comunidad una edificación que brinde información de las rutas turísticas, mientras que solo un 10% de la población piensa lo contrario.

10) ¿Está de acuerdo con el diseño del centro de información turística dentro de la propuesta de reordenamiento urbano de la urbanización Bahía Caribana, municipio los Taques, estado Falcón?

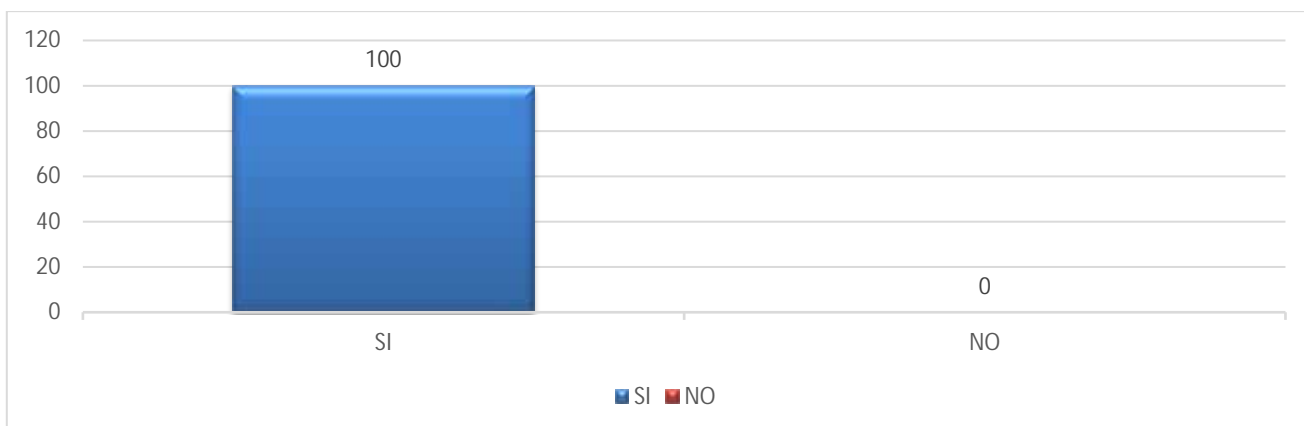


Gráfico 10: Respuesta de ítem 10.

Interpretación: tal como lo expresa la gráfica, a la gran mayoría con el 100% está de acuerdo con el diseño de un centro de información turística.

Ítems 1: Se observe que la mayoría de la población residente encuestada no está conforme con el estado general en el que se encuentra el municipio. Es por esto que el plan de reordenamiento del municipio Los Taques, del Estado Falcón y la construcción de nuevas edificaciones es bien acogida por la comunidad, gracias al impulso que le daría en distintas áreas como la turística y económica.

Ítems 2: A pesar de que la gran mayoría considera de los encuestados que los espacios de esparcimiento son suficientes, muchos de los lugares como las salinas presenta un potencial de desarrollo y explotación aún mayor. Gracias a la construcción del centro de información estas áreas de esparcimiento podrían recibir mayor atención y una inversión que mejore la experiencia de los visitantes.

Ítems 3: Casi la totalidad de los residentes encuestados del municipio Los Taques, del Estado Falcón considera que la infraestructura general del municipio está en mal estado, dada la poca organización y planificación así como la falta de mantenimiento. Gracias al plan de reordenamiento urbano muchas de las edificaciones recibirían un mantenimiento y adecuación a las nuevas necesidades.

Ítems 4: La población encuestada en su totalidad es consciente del potencial que tiene, el municipio Los Taques, del Estado Falcón es por esto que gracias al plan de reordenamiento, el centro de información turística y cultural y la inversión privada/estatal ayudaría a explotar este potencial y mejor la calidad de vida del residente y así como la experiencia del visitante.

Ítems 5: Todos los residentes encuestados consideran que hacen falta áreas verdes para el esparcimiento dentro del municipio Los Taques, del Estado Falcón, dicho esto el plan de reordenamiento plantea varias áreas verdes así

como la recuperación de otras y lo primordial, su mantenimiento. Dado que por el clima de la zona, árido y seco es más complicado mantener estas áreas.

Ítems 6: Gran parte de la población encuestada considera que hacen falta edificaciones de índole cultural, el plan de reordenamiento urbano propone como inicio un centro de información turística y cultural que sirva de apertura para las distintas actividades que podrían desarrollar los visitantes del lugar y su propios residentes.

Ítems 7: Casi la totalidad de los encuestados considera necesario una edificación destinada a recolectar y mostrar la información turística y cultural que posee el municipio Los Taques del Estado Falcón, esto para mejorar la posibilidad de esparcimiento de lugareños y visitantes y ofrecer una mayor variedad as como consejos que mejoren la experiencia.

Ítems 8: Una gran parte de los encuestados considera que un aumento en la actividad turística de la zona sería beneficio, gracias a la inversión realizada en el plan de desarrollo urbano y la mejora de las actividades turísticas que ofrece el municipio Los Taques del Estado Falcón, la afluencia de visitantes crecería y esto impulsaría el desarrollo propio del municipio.

Ítems 9: Se demuestra que los encuestados consideran necesaria una edificación que brinde la información necesaria tanto a turistas como lugareños de los atractivos que posee el municipio Los Taques del estado Falcón, e plan de reordenamiento plantea un centro de información turística y cultural que mejorara la experiencia de los turistas y brindara toda la información que estos requieren sobre las actividades a realizar y lugares que visitar.

Ítems 10: La idea de un centro de información turística y cultural es acogida por todos los encuestados, siendo necesario un lugar que sirva de guía para conocer de primera mano lo que ofrece el municipio Los Taques del Estado Falcón.

Análisis de Resultados

Según Hurtado (2000).

El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”. (p.87). Una vez finalizada la fase de recolección de datos e información, deben de ser sometidos a un proceso de elaboración de técnica, que permita computar y resumir, antes de introducir los datos recolectados a partir del proceso estadísticos y facilitar la interpretación y el logro de conclusiones por medio de los resultados obtenidos. (p.87).

En este sentido, esta fase de desarrollo del proyecto de investigación, comprende, además de la afiliación de algunos lineamientos generales para el análisis e interpretación de los datos; su codificación y tabulación; sus técnicas de presentación; y el análisis estadístico que se introducirán a los mismos. Para el análisis de la información obtenida de los resultados suministrados por los instrumentos diseñados, (El cuestionario) fue necesario procesar, analizar, comparar y representarlos de manera que la cuantificación y tratamiento estadístico permitan sustentar la propuesta a través del mismo.

Inicialmente se plantea la codificación de los datos, con el propósito de asignar a cada respuesta un valor de forma numérica, esto para proporcionar el conteo de los datos. Seguidamente se calcularan los datos para determinar la frecuencia de los casos que se presentan. Posteriormente se ejecutaran cuadros y gráficos, y por último se analizaran por separado y de forma cuantitativa y cualitativa, alcanzando obtener de todo esto un mejor descubrimiento de los problemas e implantar la mejor solución posible para la misma.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I. Diagnostico

En esta fase se determinaron todos los puntos que se reflejan en el problema, a partir de este momento se especificaran normativas en la nueva ciudad donde esta permita establecer los usos por cada sector y a la vez se puedan cumplir con las necesidades del usuario teniendo la relación de espacios adecuados para el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Fase II. Análisis de Datos

Esta fase nos permite analizar e interpretar cada uno de los datos obtenidos de los instrumentos de recolección de datos, con el fin de conocer cuáles son las debilidades y fortalezas con las que cuenta la zona y a su vez con el principal problema que es el planteamiento de la nueva ciudad que viene acompañada por la propuesta de un centro de información y desarrollo cultural.

Fase III. Propuesta Urbana

Se implantara una propuesta que le brinde a la nueva ciudad y a los habitantes del Municipio los Taques sector el Pico confort en la misma y que cumpla con las necesidades y requerimientos de la zona y del usuario y que a partir de este se puedan proponer nuevos usos para la zona, a la vez que preste apoyo económico y turístico para el crecimiento de la misma.

Fase IV. Propuesta del Edificio.

En esta fase se recolecto toda la información relacionada con el funcionamiento de la edificación que se procederá a desarrollar. Entre estos datos, se maneja un programa de

áreas, espacios necesarios, condiciones requeridas. De esta manera se definirán las actividades que sucederán dentro de la edificación a desarrollar, así como también se procede a establecer las relaciones que estas tienen entre dichas actividades.

3.6 Recursos

Humanos

Los recursos humanos utilizados para la elaboración del proyecto fueron los siguientes:

1. El investigador.
2. Los habitantes de la Urbanización Bahía Caribana, del municipio los Taque del estado Falcón.
3. Las personas que participaron en la encuesta.

Institucionales

Las instituciones que proporcionaron información para el desarrollo de la propuesta urbana fueron las siguientes:

1. Alcaldía del estado Falcón.
2. Universidad José Antonio Páez (UJAP).

Materiales

Los materiales utilizados en la propuesta fueron los siguientes:

1. Materiales de escritorio: Lápices, borradores, reglas, escuadras, papel croquis y papel bond.
2. Computadora con los software's: AutoCAD2017, Adobe Photoshop, Office Word 2013 y Google Earth.

Tiempo

El tiempo que se destinó a la investigación se presenta a continuación de forma detallada en el cronograma de actividades en donde se ve reflejada la planificación de la investigación, observar la zona logrando ubicar las variables urbanas existentes en el mismo. Analizar la capacidad y necesidades de la zona de estudio para poder plantear una solución viable y eficaz a la problemática de dicho urbanismo. Estudiar la posibilidad de plantear espacios necesarios en el urbanismo y por ultimo diseñar un centro de información turístico y cultural.

Cuadro 4

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	TIEMPO
Análisis de la problemática	X										2
Aplicación de instrumentos		X									1

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTONICA

A continuación se presentara la parte descriptiva del lugar seleccionado donde se desarrollara el proyecto, acotando además una serie de análisis realizando tanto a nivel físico como a nivel sociológico de su entorno, y finalmente la descripción del proyecto arquitectónico con cada uno de sus detalles.

4.1 El sitio urbano

Ubicación

El proyecto se desarrollara en Venezuela (Ver figura 4) en el municipio los Taques ubicado al oeste de la Península de Paraguaná, específicamente dentro de la fase 1 de la Urbanización turística Bahía Caribana. Este municipio limita por el norte con el municipio Falcón y el mar Caribe; por el sur con el municipio Carirubana; por el este con el municipio Falcón y al oeste con el Mar Caribe (Golfo de Venezuela). Tiene una superficie de 231 km², su capital es Santa Cruz de los Taques. La actividad petrolera en especial la refinación es el principal rubro económico.

A su vez el terreno se encuentra limitado al sur por la Avenida Caribana al este por la parcela VM-B-01; al oeste por la Carrera-1 y al norte por la fase 2 de la Urbanización Turística Bahía Caribana. (Ver figura 5).



Figura 4: Mapa de la República Bolivariana de Venezuela Fuente: <https://fonisol.com/es/Venezuela/carcas/mapas-planos-generales.htm> (2017)

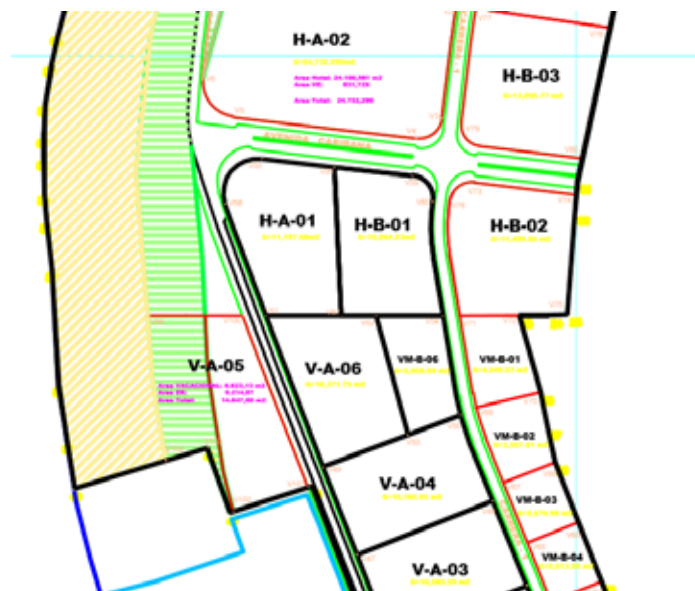


Figura 5: Mapa de la ubicación del terreno a trabajar. Fuente: Arq. Gustavo Marvez. (2016)

Población

La población correspondiente al municipio Los Taques actualmente según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, su población es de 37.320 habitantes, y con una proyección poblacional en conjunto estimada para el año 2006 de 172.089 habitantes.

ESTADO FALCÓN
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	99.920	4,0
1881 (27 Abr.)	113.877	4,6
1891 (15 Ene.)	139.110	5,6
1920 (1 Ene.)	128.255	5,2
1926 (31 Ene.)	178.642	7,2
1936 (26 Dic.)	215.140	8,7
1941 (7 Dic.)	232.644	9,4
1950 (26 Nov.)	258.759	10,4
1961 (26 Feb.)	340.450	13,7
1971 (2 Nov.)	407.957	16,4
1981 (20 Oct.)	503.896	20,3
1990 (21 Oct.)	599.185	24,2
2001 (22 Oct.)	763.188	30,8
2011 (30 Oct.)	902.847	36,4

1/LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE 24.800
KILÓMETROS CUADRADOS

Figura 6: Cuadro de densidad de población. Fuente: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/falcon.pdf>. (2014)

Clima

El lugar de estudio se encuentra ubicado en el extremo norte del Estado Falcón, siendo una localidad plenamente costera. Posee un clima costero-tropical muy cálido y conserva temperaturas que van desde los veintisiete grados (27°C) a los treinta y cuatro grados (34°C) su media anual de trecientos cuarenta mm (340,2 mm), se encuentra gran fuerza en los vientos, pudiendo haber velocidad de 35km/h siendo esta un promedio anual, mientras que las velocidades máximas diarias superan los 50km/h con ráfagas aún mayor. Las temporadas de lluvias se manifiestan en los últimos meses del año, siendo el mes de noviembre el más lluvioso.

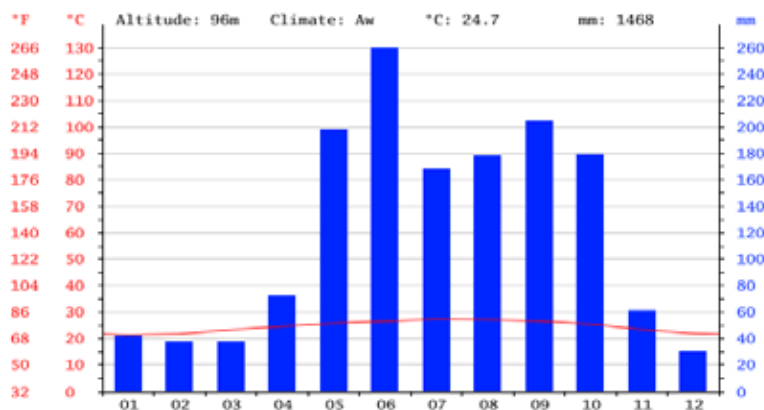


Figura 7: Gráfico de temperaturas mínimas y máximas del estado durante el año. Fuente: <https://es.climate-data.org/location/57742/> (2012)

Hidrología

La hidrografía del estado es más bien pobre, todos los ríos desembocan en el norte, ya sea en el mar Caribe o en el golfo de Venezuela. El principal es el Tocuyo que nace en el Páramo de Cendé y es en gran parte de su recorrido, límite sur del estado con el estado Lara. Luego de recorrer 423 Km vierte sus aguas en el mar Caribe. El otro río digno de

mención que desemboca en el Caribe es el Aroa con 130 km.de recorrido. De la cuenca del golfo de Venezuela, los principales son el Matícora (201 km.) y el Mitare con 120 km.



Figura 8: Mapa hidrográfico del estado. Fuente: <https://www.emaze.com/@AOQWIFRF/> (2014)

Vegetación

Falcón es uno de los estados de Venezuela, que cuenta con una diversa vegetación: sabanas con predominancia de gramíneas; bosques deciduos xerofíticos, bosques primario perennifolios, manglares y vegetación de tipo litoral en la costa; arbustales y matorrales principalmente espinosos en lomas del Sur del estado; condónales y espinares en las inmediaciones de Coro e interior de Paraguaná; áreas intervenidas con patos y cultivos, dispersas en toda la entidad; y espacios desnudos en las salinas, arenales y dunas.



Figura 9: **Bosques** deciduos. Fuente: <http://www.venezuelatuya.com/natura/bosques.htm> (2015)



Figura 10: **Mnaglares**. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Manglar> (2017)

Fauna

El potencial faunístico está representado por el conejo sabanero, murciélago longirostro mayor, maticán grisáceo y onza, mamíferos característicos de los ecosistemas del estado. Entre las aves destacan: cardenal coreano, paloma sabanera, flamenco y gallineta de agua. La tortuga mordelona, endémica del sistema coreano, cascabel, coral, tигра cazadora, lagartijo y mato representan los reptiles de la zona; entre los anfibios el sapo común y el sapito lipón son las especies más conocidas.



Figura 11: Conejo Sabanero. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sylvilagus_floridanus (2017)



Figura 12: Tortuga Mordelona. Fuente: <http://www.tortugaswiki.com/imagenes-caracteristicas-de-la-tortuga-mordedora-jpg> (2014)

Vialidad

Al terreno se le accede principalmente mediante la Av. Caribana seguidamente de la Av. Carrera- 1 ya que la Av. Caribana es una de las principales avenidas de la localidad para desplazarse de norte a sur y viceversa, además de ser la que permite el acceso a la urbanización Bahía Caribana partiendo desde la redoma de los Taques. La ubicación del proyecto fue estratégicamente presentado para que fuese el primer punto de interés para los visitantes y el que diera la bienvenida.

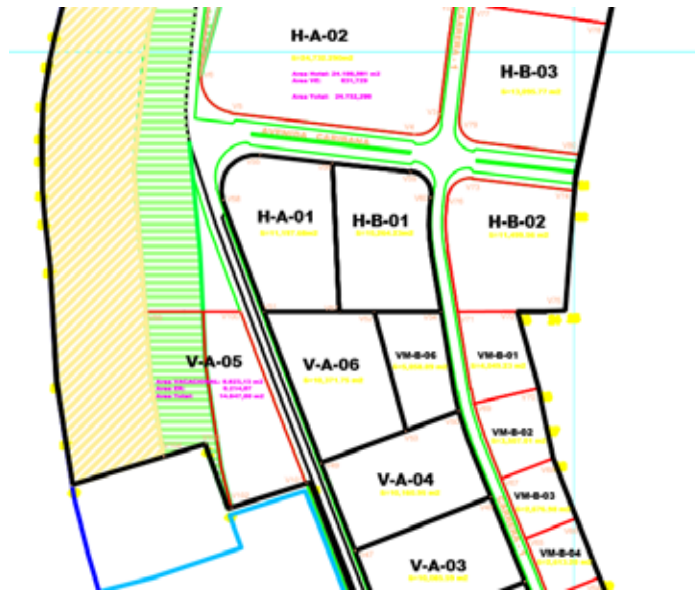


Figura 13: Mapa de la vialidad del terreno a trabajar. Fuente: Arq. Gustavo Marvez. (2016)

4.2 El Plan Urbano

En la propuesta se planteó un plan de reordenamiento urbano del municipio los Taques del Estado Falcón, se planteó para ayudar a mejorar la calidad de vida en general de los habitantes de la zona así como mejorar la experiencia de los visitantes. Solventando algunos problemas, necesidades y carencias. Siempre respetando su historia, tradiciones, escala y su cultura. Uno de los objetivos prioritarios fue promover el desarrollo de las actividades turísticas que ofrece la zona, así como la inversión y mejora de las ya existentes. Además de proporcionarle a la población espacios públicos de recreación y esparcimiento, como un boulevard junto a la playa, un muelle, distintas plazas y áreas verdes repartidas en la localidad.

Se plantea la inversión para la recuperación y mejora de espacios existentes en las que se desarrollan actividades comerciales, turísticas, educativas y culturales que enaltezcan la localidad ante el deterioro y descuido de las edificaciones existentes y logra una revalorización de la zona. La principal intervención se da en el borde costero

con la implementación de un boulevard de playa con una ciclo vía, comercios, mobiliario propio y espacios de recreación dando así un mayor valor a la zona y dándole la importancia que merece un municipio costero como lo es los Taques.

Además se contempla una mejora en el equipamiento urbano, perfilando sendas, calles y avenidas además de la creación de nuevas rutas de transporte público con paradas designadas que recorran las nuevas zonas y atractivos turísticos así como el propio boulevard. Gracias a un análisis preliminar realizado a través de una encuesta se pudo establecer los principales problemas y necesidades de la población dando como resultado la falta de espacios cultural, turísticos, recreativos y áreas verdes. A través de la propuesta se busca satisfacer estas necesidades y al mismo tiempo invertir en la mejora y recuperación de las áreas existentes.

Además se propusieron diversos proyectos como un hotel 5 estrellas frente al mar el cual ofrece diferentes actividades, como piscinas restaurantes, tiendas, salas de convenciones. Así como dos posadas con amplias áreas verdes. Un centro gastronómico, con espacios abiertos y diferentes restaurantes y algunos comercios. Un centro comercial con feria de comida y cine y un centro de información turística y cultural que recibirá a los visitantes y los orientara para mejorar la experiencia de su visita, a través de rutas y salas de exposiciones.

Propuesta vehicular

Se contempla la ampliación, mejora y adecuación de las vías y sus flujos, en base al análisis de la nueva afluencia de vehículos que recibiría el municipio. Las Avenidas Carioirubana e Intercomunal serían las más afectadas por el flujo vehicular, debido en parte a los distintos comercios de todo tipo que están en sus adyacencias, tomando esto en cuenta ambas Avenidas recibirían una intervención en donde se ampliaran a un total

de tres canales en cada sentido, para permitir un libre flujo y evitar el congestionamiento vehicular.

Propuesta peatonal

Desde nuestro punto de vista es importante brindarle al peatón un espacio de desplazamiento libre, cómodo y en la medida de lo posible más agradable. Para esto se ampliarán las aceras existentes a tres metros cada una. También se plantea la creación y mejora de otras calles así como la implementación del boulevard de playa, de este modo tanto el habitante tanto como el visitante disfruten de los espacios recreativos como también se contempla la unificación del equipamiento interno necesario. Otra de las mejoras más notables es la construcción de un ciclo vía a fin de brindar un medio de transporte y al mismo tiempo de esparcimiento diferente creando distintas rutas de recorridos por toda la Urbanización Bahía Caribana.

Boulevard de playa

Se plantea intervenir la línea costera y crear un boulevard de playa, con un pequeño muelle, que contenga todo el equipamiento necesario para que sus visitantes disfruten de una experiencia enriquecedora, además se contempla la creación de pequeñas edificaciones comerciales y turísticas, así como grandes espacios abiertos al recorrido. Este sería uno de los más nuevos avances así como un punto importante en el estímulo turístico y económico de la zona brindando un amplio beneficio a los habitantes del municipio y turistas por igual.

Mobiliario

Este fue diseñado tomando en cuenta las necesidades del proyecto, bajo una idea de que fuesen modernos y simples, adaptándolos a las duras condiciones climáticas así como

ubicándolos de manera estratégica en distintos puntos de las avenidas, calles y el boulevard de playa. Para el boulevard de playa se plantean módulos de vigilancia, plazas internas y puntos de información, áreas de restaurantes, áreas verdes, papeleras y área comercial. También se incluye la mejora de las paradas de autobús existentes, así como la creación de nuevas que estén acordes con el nuevo reordenamiento y mejora del municipio, así como distintos estacionamientos para la ciclo vía a fin de otorgarle a la comunidad espacios más ordenados y confortables y brindar una mejor apariencia estética y funcional.

Paisajismo

En la propuesta de reordenamiento urbano se desarrolla todo un nuevo paisajismo dándole importancia a la creación de nuevas áreas verdes, siendo esta una de las mayores preocupaciones de los habitantes del municipio, incluyendo el boulevard de playa además se integraron áreas recreacionales y de esparcimiento tomando en cuenta el tipo de clima para su adecuación y mantenimiento. De este modo tanto habitantes como turistas tendrán a su disposición espacios como, estacionamientos públicos ordenados, plazas internas, concha acústicas para la presentación de pequeñas obras y conciertos, jardines con vegetación de la localidad y recorridos paralelos al boulevard de playa.

4.3 El Proyecto

El proyecto consta de una propuesta de reordenamiento urbano de la Urbanización Turística Bahía Caribana, donde se incluye un Centro de Información Turística y Cultural destinado a facilitar a todos aquellos turistas y visitantes información relacionada a los sitios de interés que posee la zona. Convirtiéndose en un espacio que centralice y se encargue de llevar la propuesta turística y cultural que tiene como finalidad el plan urbano propuesto.

El Usuario

Refiere como su nombre lo expresa al usuario que se mantendrá involucrado con la edificación planteada, como es su actividad o relación con la misma y de qué manera se verá afectada, la frecuentaran todas aquellas personas que visitan la Urbanización Turística Bahía Cariabana también los ciudadanos que allí residen y hacen vida dentro de la zona, hay que destacar al usuario que laborara en la edificación como lo es el personal obrero y administrativo.

El Sitio y su Contexto

En este punto se desarrollan todas las características, como la ubicación, los usos del terreno y terrenos adyacentes, entre otros que tengan que ver con los terrenos asignados para la formulación del anteproyecto, de igual manera se hace la presentación de todas las especificaciones con las que este cuenta, como los hitos, la morfología urbana, los factores medioambientales entre otros.

Ubicación

El terreno seleccionado se encuentra dentro de la Urbanización Bahía Caribana, del municipio Los Taques, Estado Falcón, esquina sureste de la intersección entre la Avenida Caribana y la calle Carrera – 1 (Ver gráfico 6).



Figura 14: Mapa de la ubicación del terreno a trabajar. Fuente: Arq. Gustavo Marvez.(2016)

Usos

Dentro del entorno se observa como predominante el uso de las viviendas (Ver gráfico 7), mientras que en el este predomina un parcela de uso recreacional, también en las manzanas adyacentes a la seleccionada se encuentra un hotel (Villa Marina), algunas zonas culturales y comerciales. Los perfiles no son de grandes variaciones se mantienen niveles 1 y 2 a diferencia de los 10 niveles que posee el hotel.

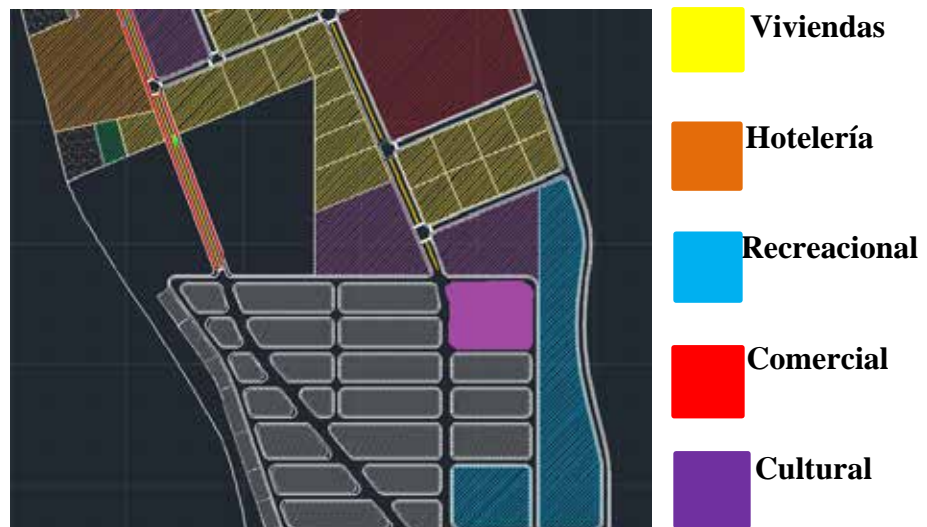


Figura 15: Plano inmediato del uso del suelo. Fuente: Arq. Gustavo Marvez.(2016)

Alturas

Dentro de las edificaciones existentes en los terrenos adyacentes, solo el hotel Villa Marina presenta una altura mayor a los dos niveles representado en el gráfico de color naranja (Ver gráfico 8), el resto de las edificaciones se pueden blandas y de uno o dos niveles (Comercial, Viviendas y Cultural), en sus adyacencias por el este, no existe un perfil puesto que es un terreno verde destinado a recreación, al igual que al sur en donde se encuentra parcelas pertenecientes a la fase 2.

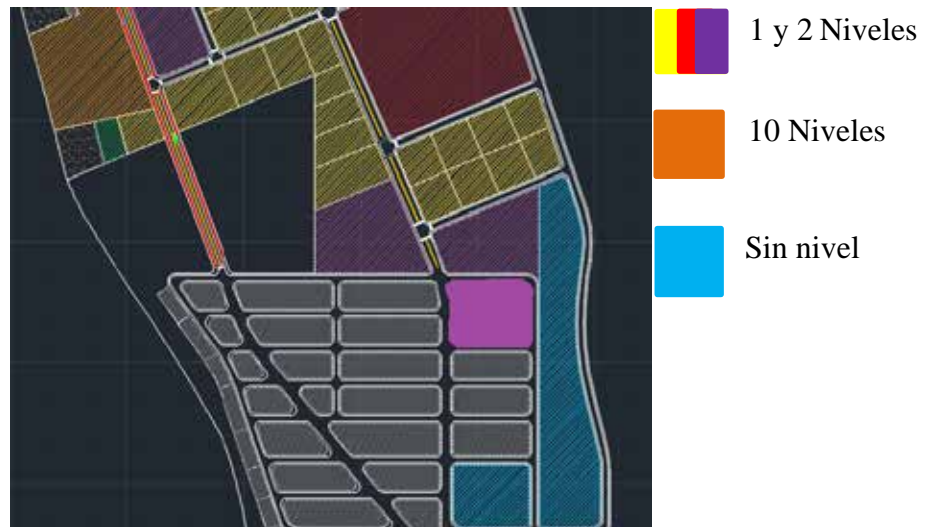


Figura 16: Plano de alturas del área seleccionada. Fuente: Arq. Gustavo Marvez.(2016)

Topografía

Dentro del terreno seleccionado solo se encuentra una cota de nivel que está a una altura de + 0.90 metros, es por esto que se decidió utilizar dicha cota de nivel para elevar el volumen completo de la edificación 90 centímetros sobre el nivel del suelo, dándole a esta una mayor jerarquía, dado que el volumen solo cuenta con un piso de altura y techos a diferentes niveles.

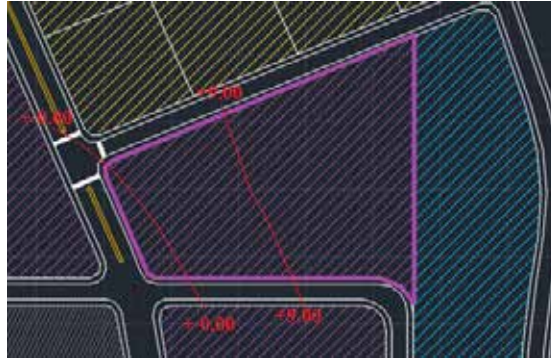


Figura 17: Plano topográfico del área seleccionada. Fuente: Arq. Gustavo Marvez.(2016)

Vientos

Los vientos predominantes provienen desde el noreste, al no tener construcciones de grandes alturas en esta dirección, el terreno estará dotado de buenas ráfagas de aire que refresquen la propuesta así como las inmediaciones.



Figura 18: Dirección de los vientos del área seleccionada. (2017)

Variables de Uso

Para este terreno ubicado entre las calles Av. Caribana y de la Av. Carrera- 1 se plantea lo siguiente:

Área de ubicación: 40%

Área de construcción: 40%

Perfil volumétrico:

Retiro de frente: 12 metros

Retiro de fondo: 10 metros

Retiro lateral: 10 metros

Altura máxima permitida: Un (01) piso o 4 metros

Estacionamientos: El proyecto cuenta con un estacionamiento público con capacidad para 26 vehículos, uno privado para empleados con una capacidad de 15 vehículos y un estacionamiento destinado al aparcamiento de vehículos recreativos con una capacidad de 10 puestos.

Por la ubicación del terreno se tiene como limitante de diseño sus accesos, (Ver gráfico 6). Además de su ubicación estratégica en la vía principal Av. Caribana y en la entrada de la Urbanización Bahía Caribana, su acceso peatonal se da en la fachada oeste puesto que esta es la primera imagen obtenida por la mayoría de los usuarios que se dirigen al Centro de Información Turística y Cultural en sus vehículos propios.

El acceso vehicular fue definido luego de evaluar el movimiento vehicular, el mismo se ubicó en la calle principal dada la facilidad de ubicación siéndola misma su salida. Una de las determinantes volumétricas fue la influencia cultural que ejerce la celebración de la cruz de Mayo en el municipio los Taques, siendo que la misma tiene su origen en este sector.

Otras determinantes del diseño vienen dadas por las normas covenin, gacetas sanitarias, gaceta 810 – 998 características de los medios de escapes en edificaciones, entre otras. Lo que involucra el área de los espacios como los sanitarios, estacionamientos, áreas

de esparcimiento, áreas administrativas, áreas de almacenamiento, área de carga y descarga entre otras ya determinadas según su número de usuarios.

Programa de áreas

Se presenta a continuación las áreas que tendrá a disposición el Centro de Información Turística y Cultural, estas están divididas por las áreas públicas, semi públicas y privadas.

Áreas públicas

Cuadro 5.

Centro de información, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Lobby	1
Información punto de control	1
Sala de espera	1
Salón de usos múltiples	1
Agencia turística	1
Área de espera	1
Transporte turístico	
Salón de hologramas	2

Cuadro 6.

Tiendas, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Alquiler de vehículos	1
Local de ventas artesanales	2
Entidad bancaria	1

Cuadro 7.

Cafetín, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Cafetín	1
Salas sanitarias	2
Medio baños	2
Terraza	2

Áreas semi publicas

Cuadro 8.

Centro de información, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Oficina Jefe de transporte	1

Cuadro 9.

Área de formación, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Salón de formación comunitaria	2
Dirección general	1
Coordinación	1
Administración	1

Áreas privadas

Cuadro 10.

Centro de información, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Sala de descanso de trasportistas	1

Cuadro 11.

Área de carga y descarga, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Depósitos	2
Oficina del Jefe de almacén	1

Cuadro 12.

Cafetín, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Cocina	1
Depósitos	2
Lavamopas	1
Medio baño	2

Cuadro 13.

Área de formación, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Salón de conferencias	1

Cuadro 14.

Área de empleados, Nivel +0.90

Descripción	Cantidad
Salas sanitarias	2
Control de empleados	1

Concepto Generador

Partiendo desde la base de un reordenamiento urbano, donde las construcciones actuales se limitan a 1 o 2 alturas y en su mayoría son improvisadas y de tipo vivienda unifamiliar, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar así como fomentar el turismo y al mismo tiempo hacer crecer la economía de dicha zona. De este modo la idea es posicionar el centro de información turística como un punto de partida y de bienvenida para los visitantes, a fin de mejorar la experiencia durante su visita.

4.4 Memoria Descriptiva

El Centro de Información Turística forma parte de una propuesta de reordenamiento urbano en la Urbanización Bahía Caribana del Municipio los Taques, Estado Falcón enfocada en promover el turismo y la cultura, este espacio está destinado a ofrecer a todos aquellos turistas y visitantes información relacionada a los sitios de interés en la zona. Convirtiéndose en un espacio que centralice y se encargue de llevar la propuesta turística y cultural que tiene como finalidad el proyecto. Beneficiando de esta manera a todas las personas que visitan el municipio y a sus habitantes.

Esquema de relaciones

A continuación se presenta un esquema que permite ver la conexión entre los espacios ya antes mencionados a nivel macro, seguido de esquemas específicos dentro de cada una de las áreas.

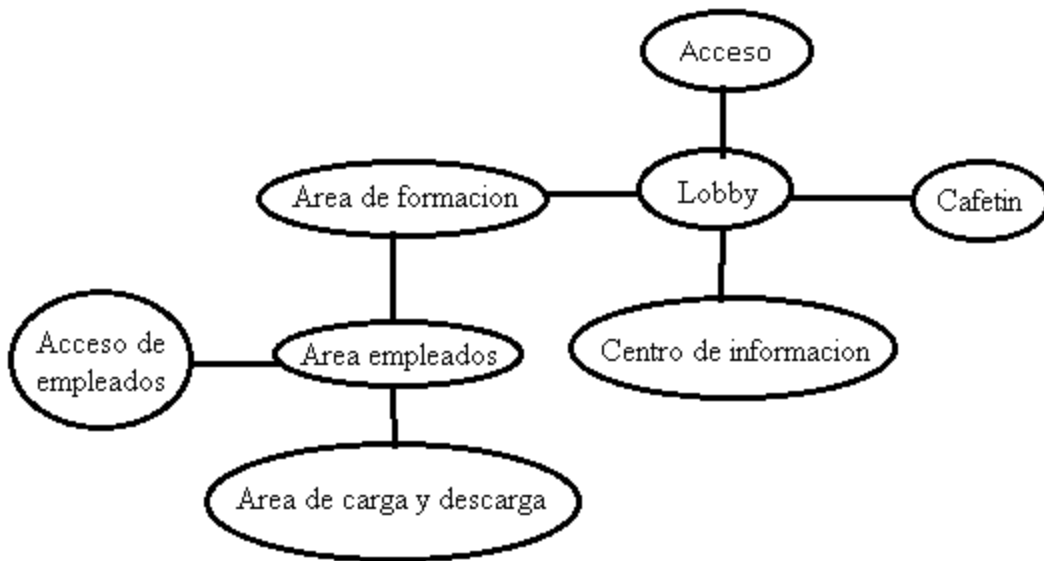


Gráfico 11: Diagrama de burbujas, funcionamiento de la edificación.

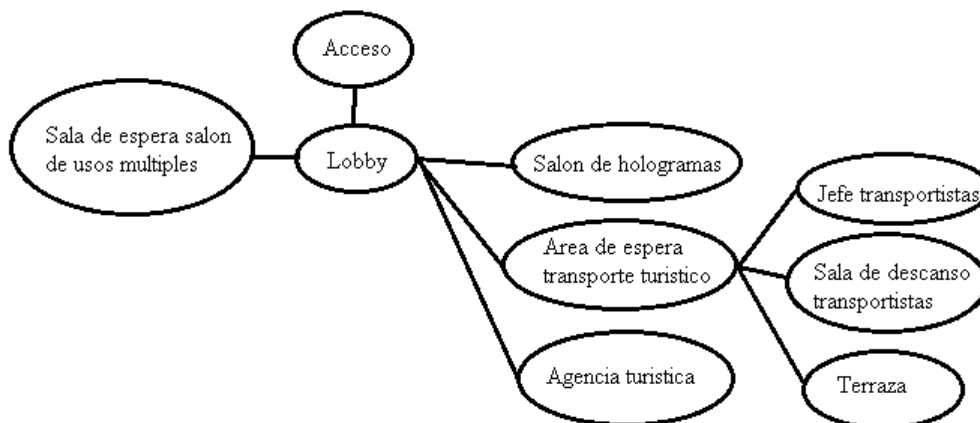


Gráfico 12: Diagrama de burbujas, funcionamiento del centro de información.

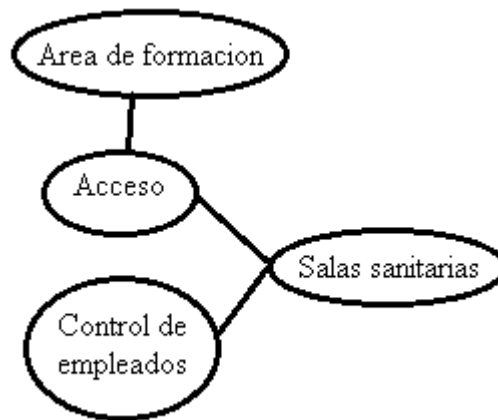


Gráfico 13: Diagrama de burbujas, funcionamiento del área de empleados.

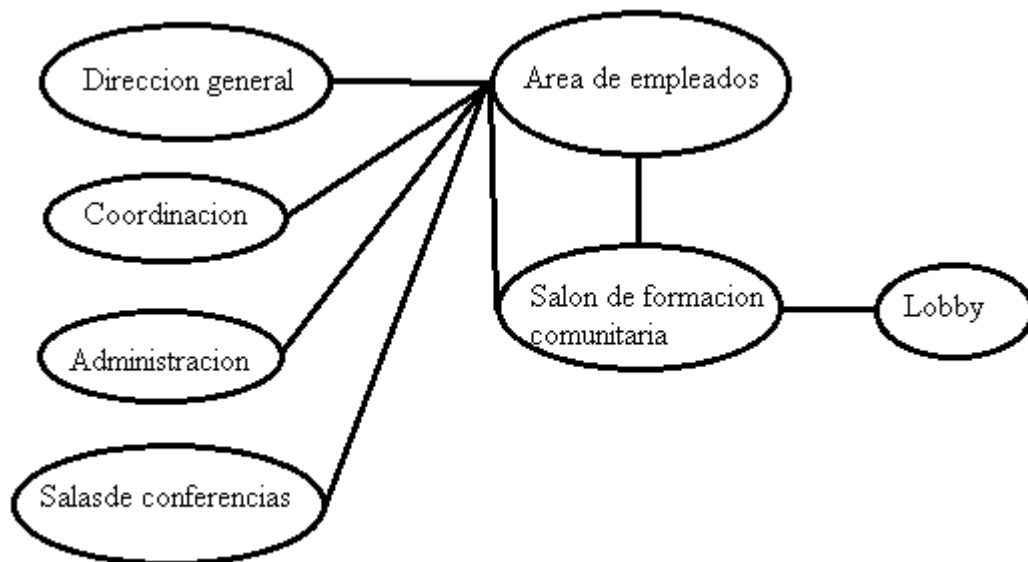


Gráfico 14: Diagrama de burbujas, funcionamiento del área de formación.

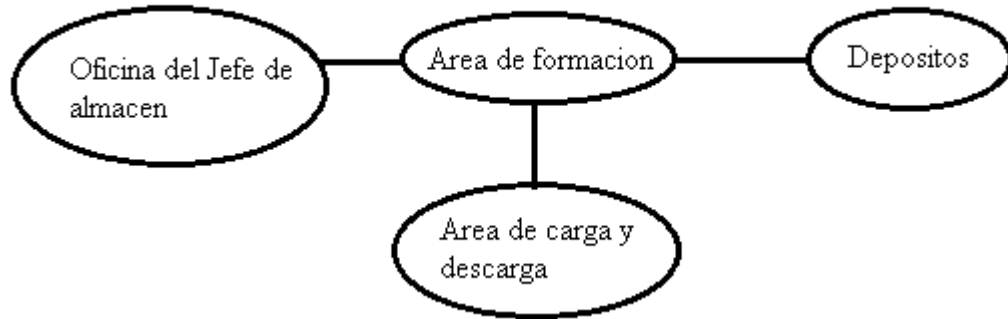


Gráfico 15: Diagrama de burbujas, funcionamiento del área de carga y descarga.

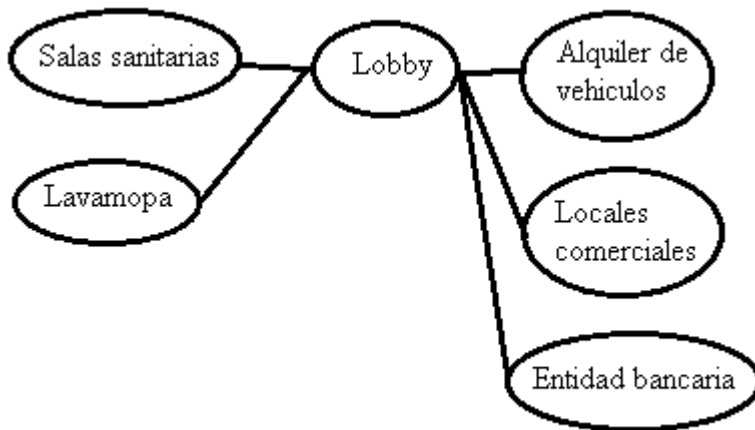


Gráfico 16: Diagrama de burbujas, funcionamiento del área de tiendas.

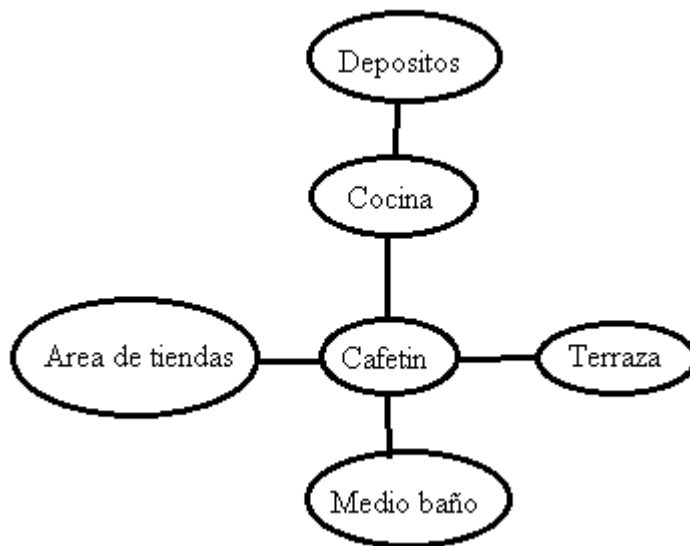


Gráfico 17: Diagrama de burbujas, funcionamiento del área de cafetín.

Proyecto de Arquitectura

La propuesta desarrolla espacios principalmente públicos y semi públicos, que abarcan diferentes servicios como comercios, servicios de transporte y guía turística, salón de usos múltiples y de hologramas entre otros. De igual manera la edificación cuenta con espacios privados tales como el área de servicios, área de cargar y descarga, almacenes y áreas de oficinas. En la propuesta se puede ver claramente la agrupación de los espacios públicos y semi públicos, con los espacios privados. Sin embargo los espacios privados se mantuvieron distantes, cercanos al acceso principal el área de información turística, todo estos espacios a un mismo nivel.

Esquema de funcionamiento

El proyecto se encuentra ubicado en la esquina sureste de la intersección entre la Avenida Caribana y la calle Carrera – 1, dicho proyecto cuenta con cuatro volúmenes rectangulares intersectados los cuales a su vez poseen en diferentes alturas van desde +3.90 la mínima y la máxima de +6.90 y están a un mismo nivel +0.90. Posee un estacionamiento de empleados con área de carga y descarga y uno abierta al público. El acceso principal se da por una escalinata en la fachada principal, mientras que el secundaria se da por la parte posterior junto a un área verde. Además de esta área verde, existe otra en la esquina de la Avenida Caribana y un parque infantil.



Gráfico 18: Planta conjunto.

Planta Baja nivel + 0.90

El edificio está ubicado en la parcela cuya vialidad principal es la Avenida Caribana, el volumen no cuenta con estacionamiento subterráneo y posee dos accesos, el primer acceso, desarrollado en la cara oeste del edificio, es decir hacia la Avenida Cariabana, se considera el acceso principal, este se realiza través de 9 escalones con huella de 0.30mts y contra huella de 0.10mts, complementado por una rampa de 8% de pendiente, y 11.25mts de longitud.

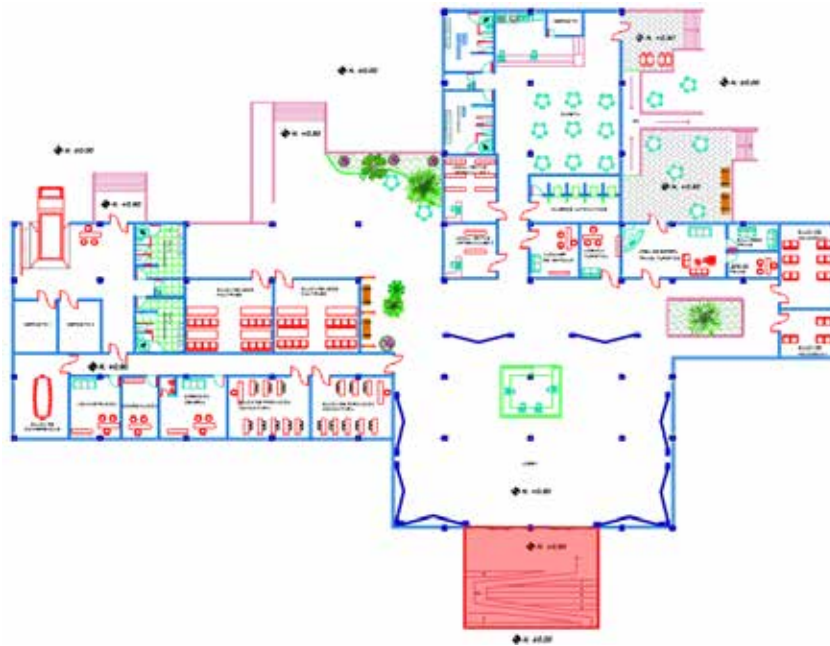


Gráfico 19: Planta baja, acceso principal.

El acceso cuenta con dos puertas de dos hojas corredizas y estas dan acceso al lobby al espacio de información turística, donde se brinda el servicio de atención a los visitantes, este lugar cuenta con personal capacitado para ofrecer cualquier tipo de información sobre recorridos, sitios de interés, estadía, entre otros. Desde el lobby también se puede acceder a salones de hologramas en donde de manera didáctica muestra información cultural del estado, además también del área de espera del transporte turístico que ofrece rutas por

distintos lugares a los visitantes. También se puede acceder a un salón de usos múltiples y par de tiendas, una pequeña entidad bancaria y un cafetín, con una terraza propia, todo esto equidistante de las salas sanitarias ubicadas céntricamente.

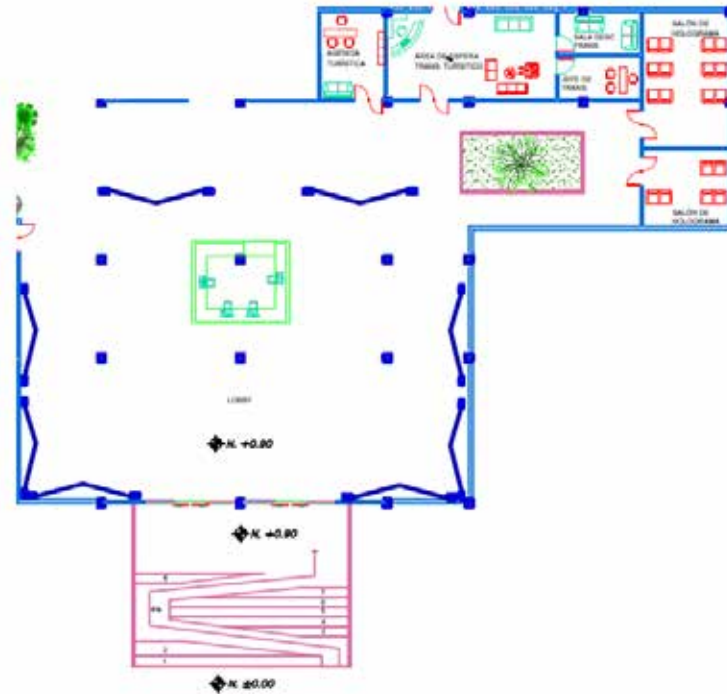


Gráfico 20: Planta baja, lobby.

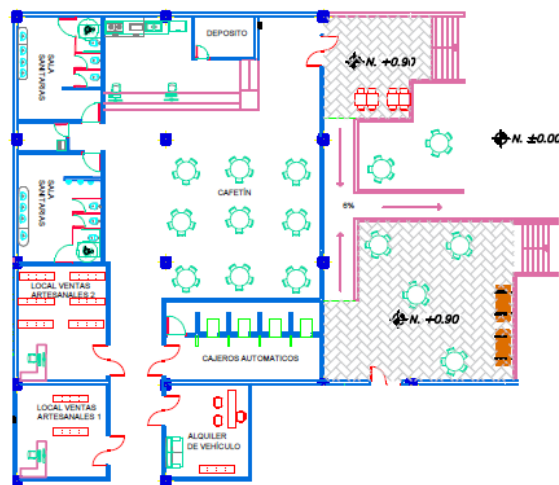


Gráfico 21: Planta baja, tiendas.

Entre el lobby y el área de trabajadores (Privada), tras cruzar una puerta se encuentran los dos salones de formación comunitaria, en donde se impartirán distintos cursos y talleres de capacitación y formación orientados tanto para los visitantes y lugareños de la propia comunidad, como para los mismo trabajadores, así como salas sanitarias.

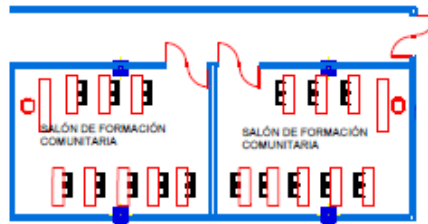


Gráfico 22: Planta baja, formación comunitaria.

El segundo acceso ubicado en el lado este del edificios usado por los empleados, y tras atravesar el control de empleados, permite el acceso inmediato a salas sanitarias así como al área de carga y descarga, con sus depósitos y la oficina del Jefe del área de carga y descarga. Además del área administrativa que comprende la dirección general, coordinación, administración y sala de conferencias.



Gráfico 23: Planta baja, área de empleados.

4.5 Materiales y Acabados

Para definir los materiales y acabados se tomó en cuenta que por ser una edificación turístico/cultural debería tener elementos de revestimiento con las características adecuadas de esta apología. Se eligieron materiales livianos para beneficio del proyecto y funcionalidad del mismo, además de que se escogieron con la intención de favorecer a la edificación gracias a la resistencia, durabilidad y mantenimiento de los mismos.

Revestimiento en paredes internas de áreas principales

Para las áreas internas se plantea el uso de un revestimiento de piedra en ciertas zonas en piezas cuadradas de color beige, con el fin de darle un aspecto diferente a los demás revestimientos internos, así como también darle vida y que pueda llamar la atención, es por esto que se plantea el uso de la piedra, la cual es agradable a la vista, y es un revestimiento que no cubre todas las paredes pero se toma como un detalle. (Ver Figura 12).



Figura 19: *Piedra en piezas cuadradas*. Fuente: <http://wallsheaven.es/fotos/B63516458/400/piedras-naturales-cuadradas-de-tonos-marr%C3%B3n,gris,ocre,beige.jpg>

En el caso de áreas de servicio, administrativa y cafetín se utilizó pintura llamada arquitecte color perfección en blanco, de tal manera que le diera un sentido más puro y

tranquilo al lugar luego de que el usuario en el centro cultural, por esto es necesario el uso de colores pasteles que indican la calma y sobre todo lo limpio del diseño, esta pintura también se utiliza para los locales comerciales y el área interna del cafetín. (Ver Figura 13).

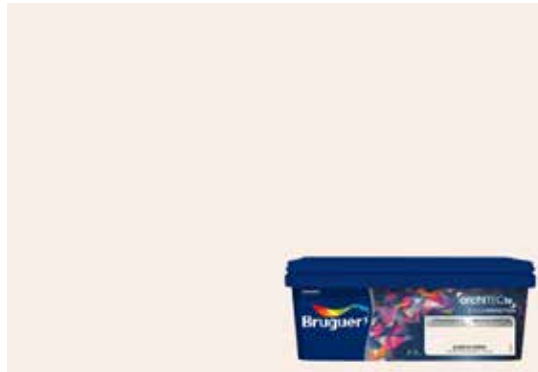


Figura 20: Pintura architecte color perfección en blanco. Fuente:
http://www.leroymerlin.es/img/r25/32/3209/320908/architecte_colorperfection_blanco_hueso/17421565_z1.jpg

Revestimiento en paredes internas en baños

Para el revestimiento de las paredes decorativas en los baños de todo el complejo se escogió el uso del diseño de los azulejos cerámicos de efecto oxido, con el diseño en la colocación de las baldosas imitando paredes de ladrillo caravista, creando efectos ópticos maravillosos en las paredes, jugando con la luz y emitiendo reflejos metálicos. Además de que las nuevas tecnologías permiten crear una línea de baldosas cerámicas decorativas estimulas los sentidos, imponiéndose como la solución más moderna para crear ambientes exclusivos. (Ver Figura 14).



Figura 21: Baldosas de cerámica. Fuente:
<http://sc02.alicdn.com/kf/HTB1gnVrLpXXXXcIXpXXq6xXFXXXw/Brown-color-anti-slip-brick-look-ceramic.jpg>

Acabados de pisos

El acabado en piso es muy importante en cualquier proyecto ya que es la acción de poner una capa o una cubierta en una determinada superficie con el fin de decorarla, adornarla. Sin embargo, dicho procedimiento no persigue solo un fin estético sino también protector, dependiendo sobre la superficie que se está trabajando o el material utilizado en cada caso.

Pisos exteriores

Al ser un complejo cultural el diseño paisajista, como de pisos exteriores era algo primordial al momento de diseñar, ya que la idea es combinar diversos materiales para diferenciar espacios y hacer notar, el acceso, los espacios de transición, con todo el resto del complejo, es por eso que se eligieron distintos materiales y baldosas especialmente para los alrededores de la edificación.

Entre esos materiales se encuentran la piedra natural, gris, verde y amarilla (Ver Figura 16). Así como también el piso lavra (Ver Figura 17) para espacios cercanos a áreas verdes. Estas baldosas componen el 40% del material para pisos utilizados en el exterior.



Figura 22: Piedra natural, gris, verde y amarilla. Fuente: <http://www.interazulejo.com/images/products/gris.jpg>



Figura 23: Piso lava. Fuente: <http://www.bazaramericano.com.co/95-158-thickbox/piso-lavra-2-gris.jpg>

Proyecto de Estructura

El desarrollo de la estructura planteada en la edificación se basa en el uso de elementos que permitan la libre instalación de columnas y vigas metálicas de tal manera

que sea un diseño estructural orgánico, pero que a la vez cada sistema de cada volumen se integren en un conjunto para hacer de la misma una instalación sencilla.

Tipos de Estructura

La estructura que se escogió para este complejo es metálica porque tiene excelentes características para la construcción, son muy funcionales y su coste de producción suele ser más barato que otros tipos de estructura. Además de ser una que se puede realizar tiempos reducidos de ejecución, se utiliza en construcciones en zonas muy congestionadas como centros urbanos y donde existan grandes espacios libres.

Fundaciones superficiales

Se eligió este tipo de fundación ya que reparten la fuerza que le transmite la estructura a través de sus elementos de apoyo sobre una superficie de terreno en este caso amplio, que admite descargas. Toda la edificación plateada en el proyecto posee este tipo de fundaciones.

Columnas

La selección de este tipo de estructura fue metálica para que se puedan trabajar en paredes y pisos a la vez, durante la obra gris, mientras que la fundación de una columna de acero es de menor dimensión ya que el peso de una estructura de acero es más liviano que las de concreto. El dimensionamiento final de la estructura lo determina el cálculo estructural es por eso que el tamaño de las columnas es algo estándar. (Ver Figura 18).

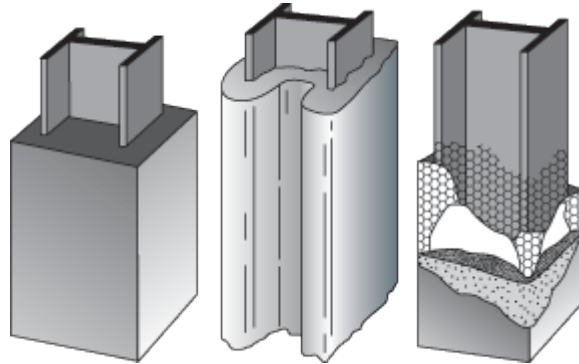


Figura 24: Columnas Metálicas. Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-t35VYhPXy18/TzqMrgZQCvI/AAAAAAAAAJQ/fKvWiL281gs/s1600/fef.gif>

Vigas de carga

Las soluciones prefabricadas para vigas de carga permiten resolver de una manera óptima la construcción de elementos estructurales tipo viga. Normalmente se trata de esquemas estructurales como vigas simplemente apoyadas sobre pilar o sobre ménsula, existiendo la posibilidad de dar continuidad a varios tramos o de realizar la unión viga-pilar como nudo rígido.

Losa nervada o reticular

En la construcción este tipo de losa proporciona un aislamiento acústico y térmico. También permite la presencia de voladizos en las losas que alcanzan los 3 metros, su aplicación es muy variada y flexible, bien puede usarse en edificios residenciales, educacionales o en este caso de índole cultural. Una de sus ventajas es que reduce el tiempo de montaje; el diseño y la fabricación de estos productos hacen que las losas sean elementos muy usados gracias a su versatilidad en las obras al adaptarse a los anchos y largos requerimientos del proyecto. (Ver Figura 19).

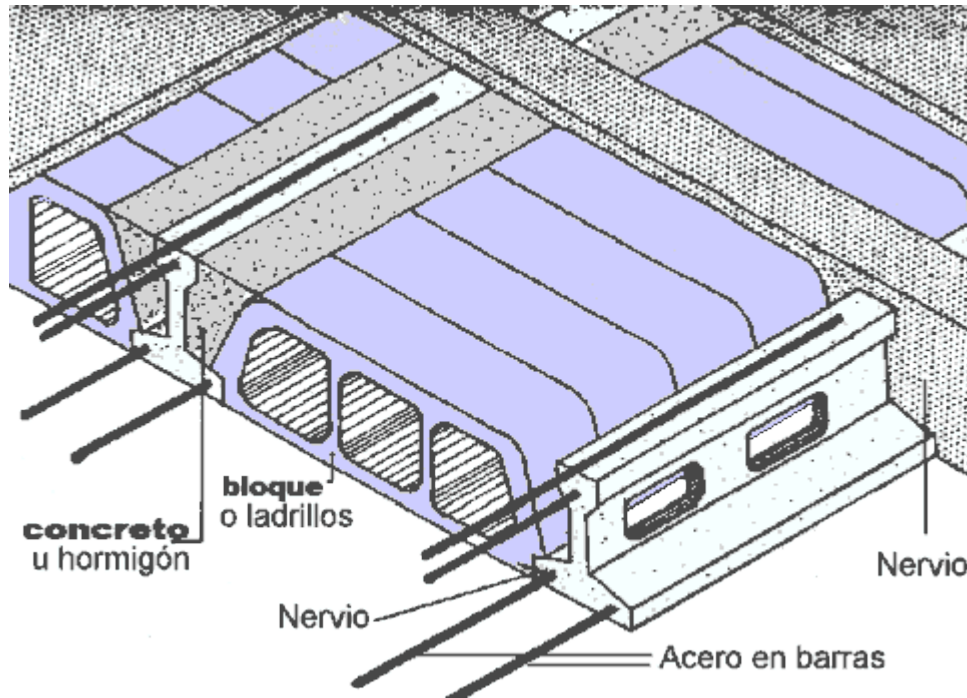


Figura 25: *Losa nervada*. Fuente: <http://www.arqhys.com/articulos/fotos/articulos/Losas-nervadas-o-reticulares.png>

Aguas pluviales

Consiste en filtrar el agua de lluvia captada en una superficie determinada del edificio, y redirigirla al alcantarillado o almacenarla en un depósito para su posterior uso. Esta se distribuye a través de un sistema hidráulico independiente de la red de agua potable de la calle. El agua de lluvia al ser potable, posee una gran calidad, ya que contiene una concentración de bacterias mínimas, dada su nula manipulación. (Ver Figura 20).



Figura 26: **Tanque de agua.** Fuente: <http://farplast.pe/wp-content/uploads/2016/06/instalacion-tanque-para-agua-farplast.jpg>

Extinción

Se plantea mediante agentes extintores (agua, polvo, espuma, nieve carbónica), contenidos en extintores o conducidos por tuberías que los llevan hasta unos dispositivos (bocas de incendios, hidrantes, rociadores) que pueden funcionar manual o automáticamente.



Figura 27: **Tuberías Contra Incendios.** Fuente: <http://www.cotomac.com/wp-content/gallery/inst-contra-incendios/instalacion-contra-incendios-1.jpg>

Instalaciones eléctricas

Se hizo un levantamiento del sistema cableado propuesto para el proyecto, instalando los tableros representados como gabinete metálico donde colocan los interruptores arrancadores y/o dispositivos de control, el tablero general instalado inmediatamente después del transformador y por supuesto de instalaron los sistemas de control.

Sistema contra incendios

Para retardar el avance del fuego se dividió el edificio en sectores de determinados tamaños máximos, sectores limitados por paredes, techo, sueño y puertas con cierta resistencia al fuego, con el fin de obtener la máxima seguridad en caso de que exista algún incendio. A su vez también se ubicaron extintores en cada sector, y las siamesas fuera del edificio para surtir de agua las mangueras.



Figura 28: Sistema Contra Incendios. Fuente:
http://www.grupoislas.net/attachments/Image/SCIN_1.jpg?1422313327610

Detección y alarma

La detección y alarma contra incendios se planteó mediante detectores automáticos (de humos, de llamas o de calor, según la actividad contenida en el local), siendo los detectores de humo los más usados a lo largo de la edificación. Así mismo se instalaron distintos puntos (Botones) a lo largo de la edificación que activan las alarmas contra incendios de forma manual.



Figura 29: Detectores de incendios. Fuente: <http://www.eyca.com.mx/images/articulos/PRODUCTO.jpg>

CAPITULO V

PLANOS ARQUITECTONICOS

5.1 Listado de Planos

En este capítulo se desplegaron los planos arquitectónicos correspondientes del hotel tres estrellas para personas mayores con problemas motores. Los planos se presentaran en una escala conveniente para el espacio del formato de trabajo. A continuación se observa la lista de planos incluidos

Planta Conjunto, (A-0)

Planta baja, (A-1)

Planta techo, (A-2)

Fachada frontal (A-3)

Fachada lateral derecho, (A-4)

Fachada lateral izquierdo, (A-5)

Fachada posterior, (A-6)

Corte, A-A` (A-7)

Corte, B-B` (A-8)

Plano de fundaciones (E-1)

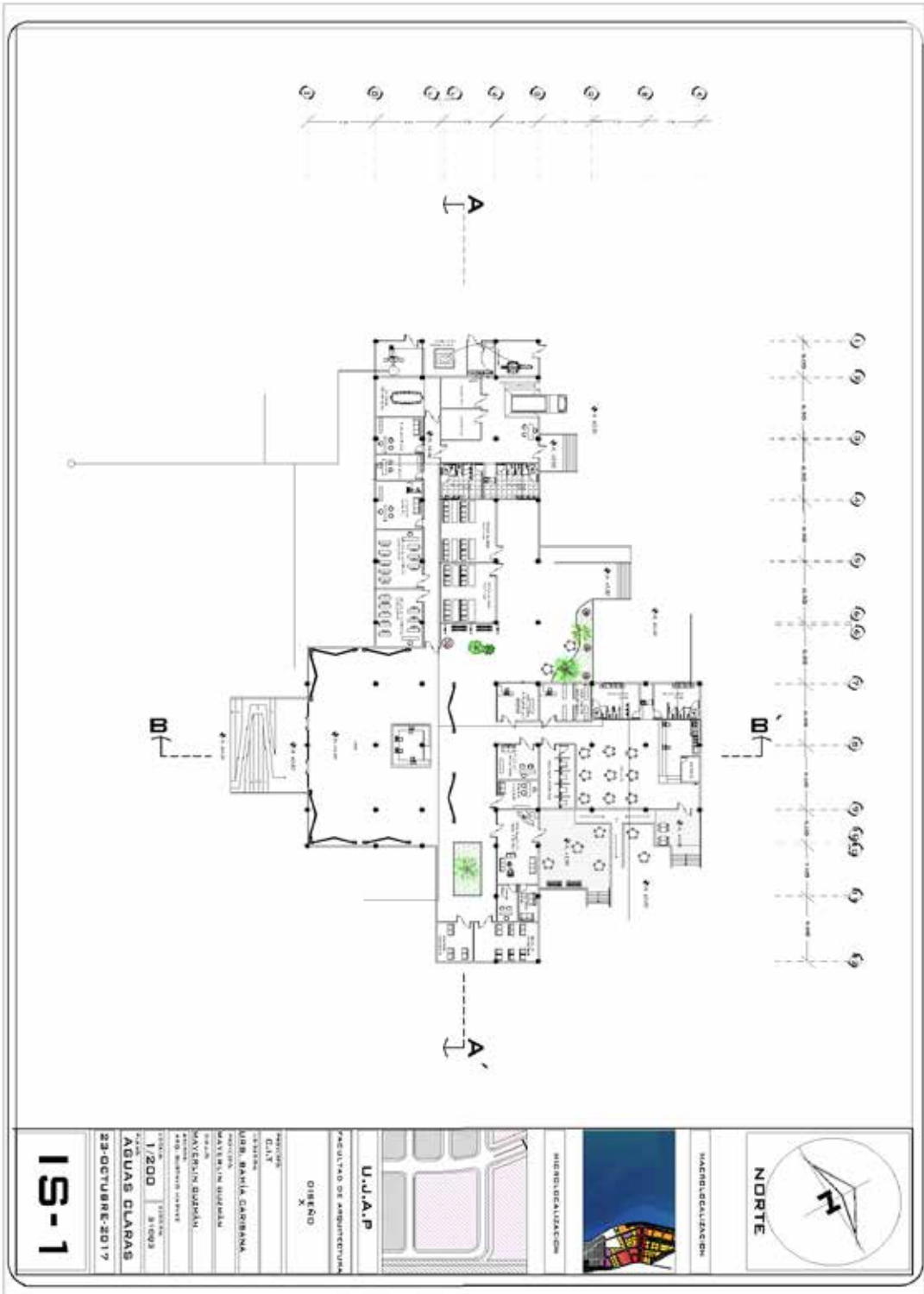
Plano de losas nervadas (E-2)

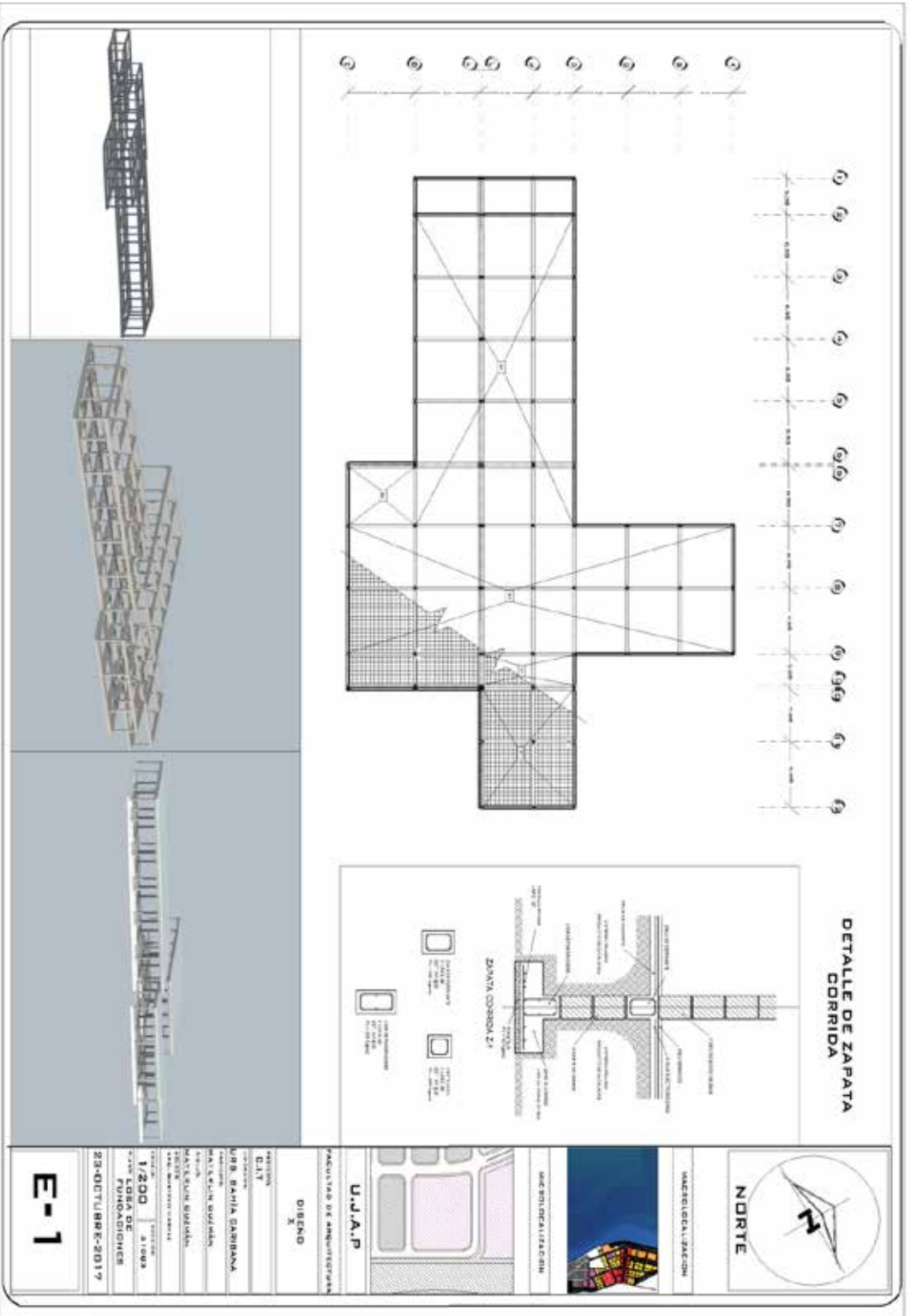
Plano de instalaciones sanitarias (IS-1)

Plano de instalaciones eléctricas (IE-1)

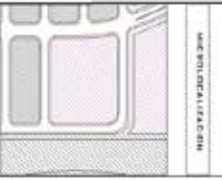
Plano contra incendios (CI-1)

Plano de ducterías de aire (DA-1)



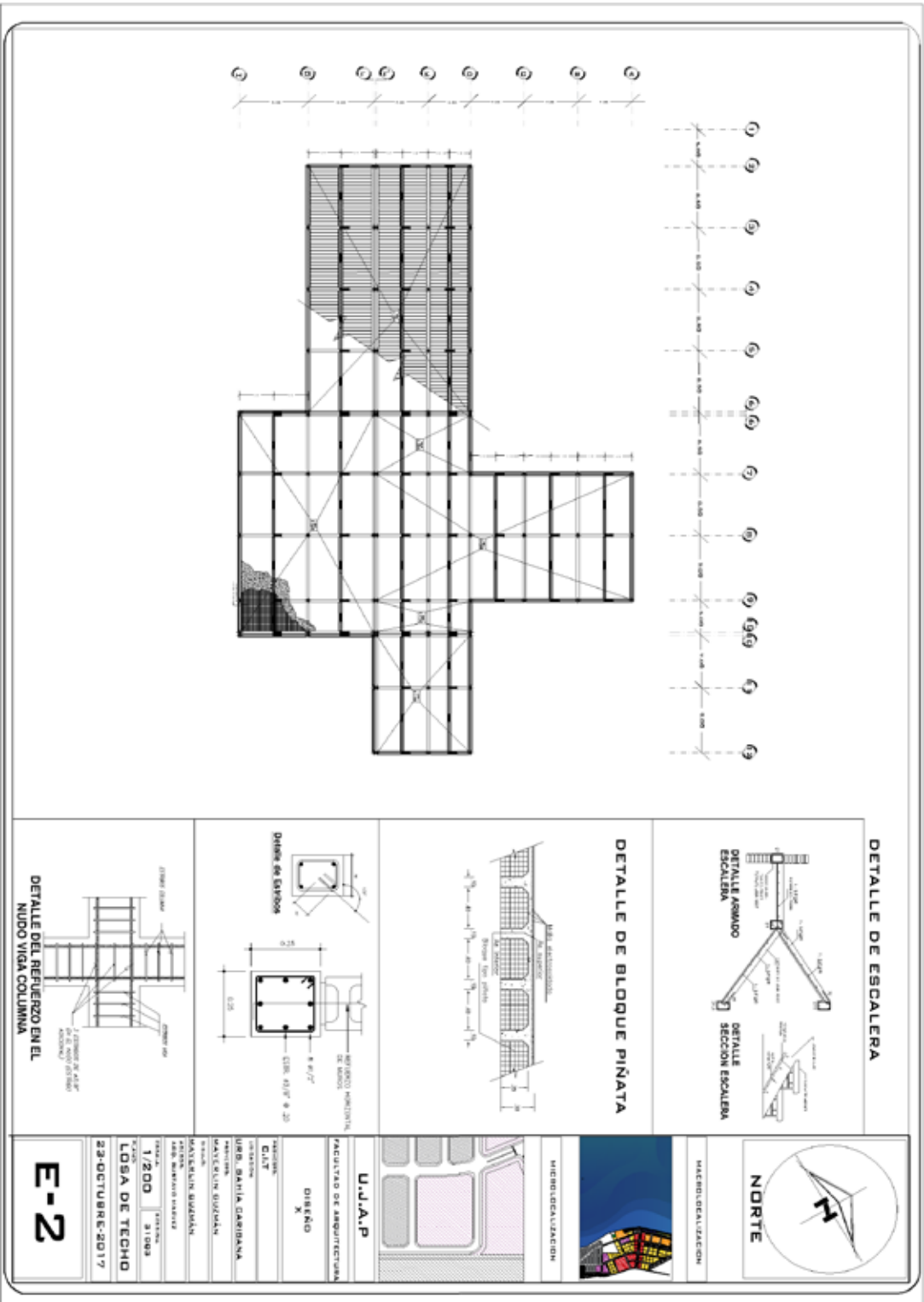


**DETALLE DE ZAPATA
CORRIDA**

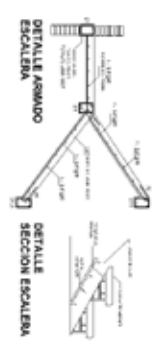


UJA.P
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO
 X
 PROYECTO
 D.N.T
 COORDINADOR
DR. RAFAEL GARRIBAY
 PROFESOR EN SUZULTAN
 TITULO
MATERIA DE DISEÑO
 ASIGNATURA
 DISEÑO DE ESTRUCTURAS
 ESCALA
1/200 3.1000
 TITULO
LOS DE FUNDACIONES
 FECHA
23-OCTUBRE-2019

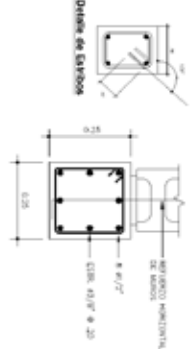
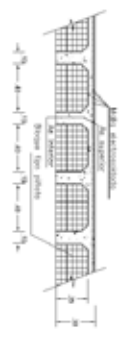
E-1



DETALLE DE ESCALERA



DETALLE DE BLOQUE PINATA



MEMBR. REALIZACION



MEMBR. REALIZACION



U.U.A.P

PAQUETADO DE ARQUITECTURA

DISEÑO

X

CLT

URB. SANTA CAROLINA

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

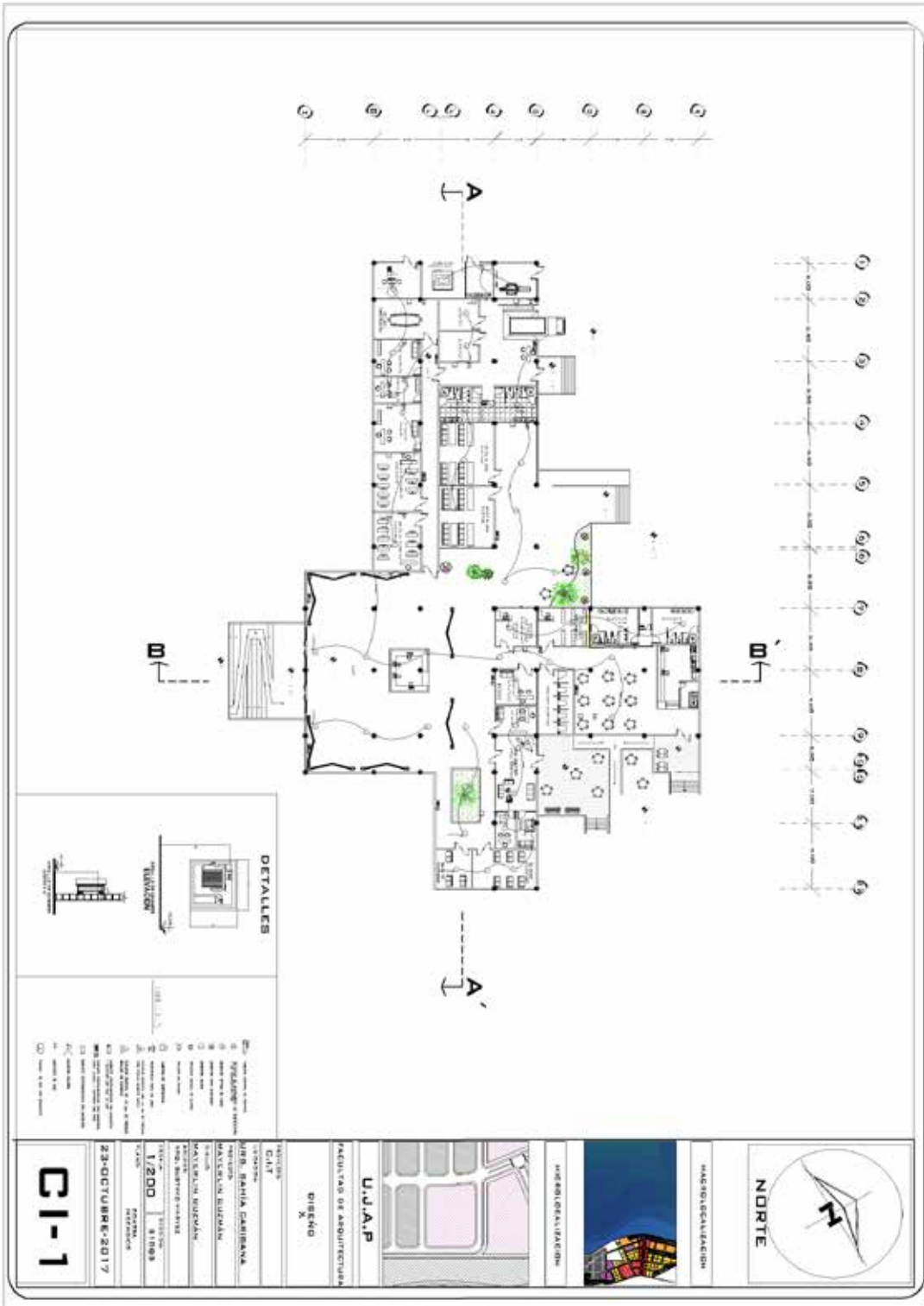
MANCERQUE SUZUKI

MANCERQUE SUZUKI

LOSA DE TECHO

23-OCTUBRE-2017

E-2



MAESTROCALZADON



MEGROCALZADON

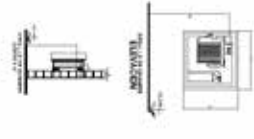


UJAP

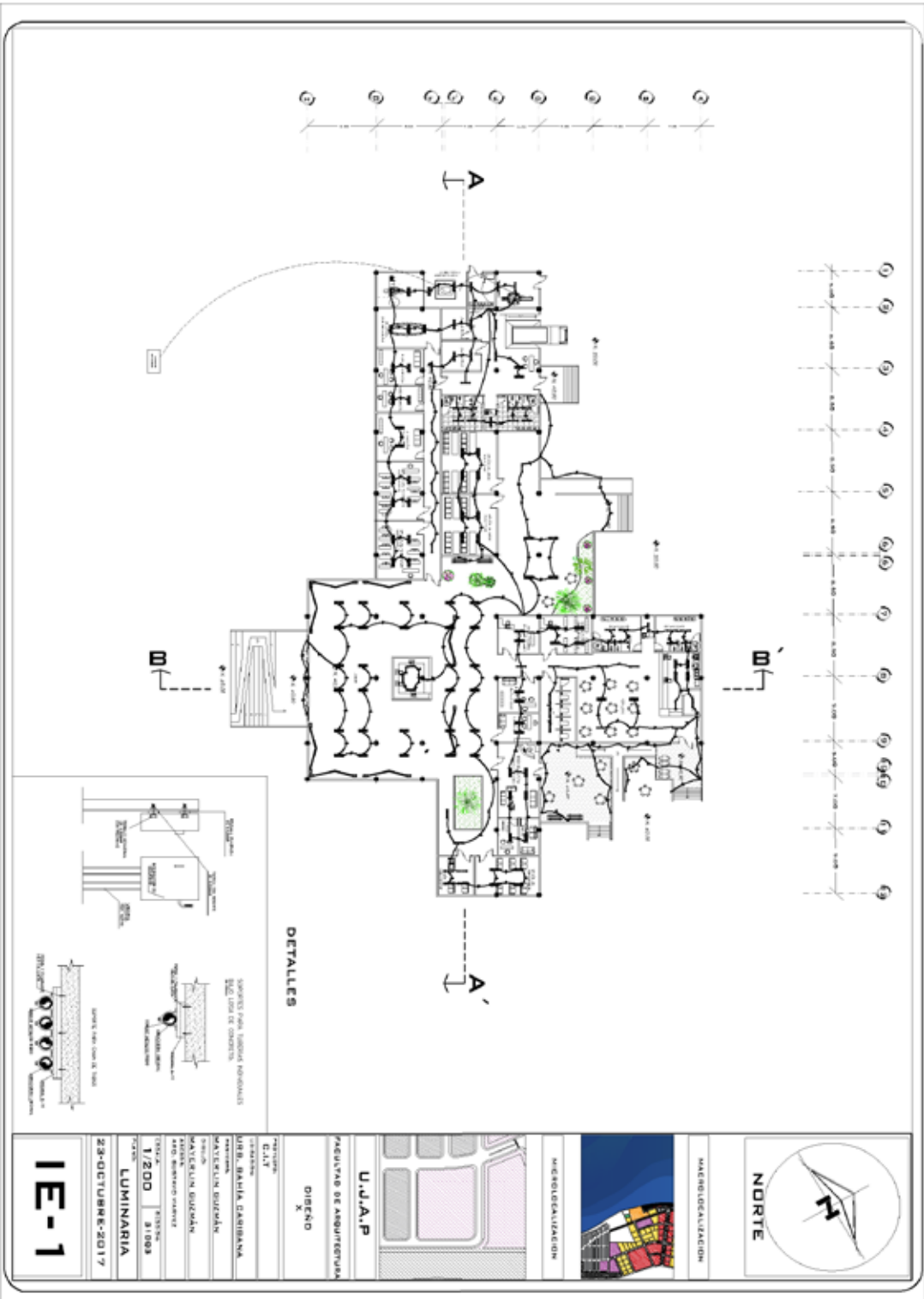
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO X

PROFESOR
TITULO
MIR B. BATHIA CARRERANA
FACULTAD
MAYELIN SUZANA
MAYELIN SUZANA
PROFESOR
TITULO
1/200 1/1000
23-OCTUBRE-2017
PROYECTO
G1-1

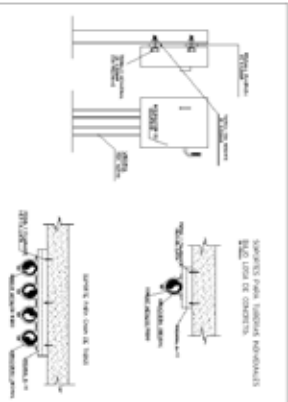
DETAILLES



- 1. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 2. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 3. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 4. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 5. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 6. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 7. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 8. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 9. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 10. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 11. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 12. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 13. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 14. MUR DE 15 CM DE ESPESOR
- 15. MUR DE 15 CM DE ESPESOR



DETALLES



	<p>MAESTROCALZACION</p>
	<p>MESECALZACION</p>
<p>U.D.A.P</p> <p>FAKULTATI DE ARHITECTURA</p> <p>DISEÑO</p> <p>X</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>C.I.A.T</p> <p>URB. BAUTIA CASIBANA</p> <p>PROYECTANTE</p> <p>MATEKELIN BIZKAIN</p> <p>PROYECTO</p> <p>MATEKELIN BIZKAIN</p> <p>PROYECTO</p> <p>480 - BARRIO CASIBANA</p> <p>ESCALA</p> <p>1/200</p> <p>FECHA</p> <p>31/09/17</p> <p>TITULO</p> <p>LUMINARIA</p> <p>28-OCTUBRE-2017</p>	
<p>IE-1</p>	

REFERENCIAS

Impresas

- Arias, Fidiás (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5ta ed.). Caracas – Venezuela: Episteme.
- Plazola Cisneros, Alfredo (2000). Enciclopedia de Arquitectura Plazola. México D.F. Editorial Plazola.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (1997). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa S.A. México.

Electrónicas

- Asamblea General de México (1999). Carta internacional sobre turismo cultural la gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. [Disponible en la pag web]. <http://www.internacional.icomos.org/charters/tourismsp.pdf> (2017, Abril 1).
- Bembibre Cecilia (2009). El restaurante. [Disponible en la pag web]. <http://www.definicionabc.com/social/restaurante.php> (2017, Abril 1).
- Bertonatti Claudio. Los centros de Bienvenida y de Interpretación [Disponible en la pag web]. <http://www.naturalezaparaelfuturo.org/new/centros/centros.asp> (2017, Abril 1).
- Chinazzo Andrea (2010). Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo de Uruguay [Disponible en la pag web]. <http://www.bitcolonia.com/> (2017, Abril 1).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999. [Disponible en la pag web]. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-const.html. (2017, Abril 1).
- Del Toro Antunez (2013) Definición de Arquitectura sostenible [Disponible en la pag web]. <http://blog.deltoroantunez.com/2013/11/definición-arquitectura-sostenible.html> (2017, Abril 1).
- Espinosa Roberto (29 de julio del 2013? Matriz Foda [Disponible en la pag web]. <http://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>.(2017, Abril 1).

- Instituto de Patrimonio Cultural de España (2012). [Disponible en la pag web]. http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf (2017, Abril 1).
- Intendencia de Montevideo (2015) Plan Montevideo [Disponible en la pag web]. http://www.montevideo.gub.uy/institucional/politicas/ordenamiento-territoria_linstitucional/politicas/ordenamiento-territorial/plan-montevideo (2017, Abril 1).
- Kengo K. (2012). Centro Cultural y de Turismo en Asakusa / Kengo Kuma & Asociados [Disponible en la pag web]. Disponible en la página: <http://arqa.com/english-es/architecture-es/asakusa-culture-tourist-information-center-tokyo.html>. (2017 abril 1).
- Ley Orgánica del Turismo Decreto N°1.534 fecha 2008 [Disponible en la pag web]. <http://www.defiendete.org/html/deinteres/LEYES%20DE%20VENEZUELA/LEYES%20DE%20VENEZUELA%20II/LEY%20ORGANICA%20DE%20TURISMO.htm>. (2017, Abril 1).
- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833. del 22 de diciembre de 2006. [Disponible en la pag web]. http://www.iclam.gov.ve/pdf/leyes_amb/13_ley_org_amb.pdf. (2017, Abril 1).
- Ley orgánica de ordenación urbanística Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1967. [Disponible en la pag web]. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/auditoriainterna/Archivos/Material_de_Descarga/Ley_Organica_de_Ordenacion_Urbanistica_-_33.868.pdf. (2017, Abril 1).
- Mintur (2014) Plan Maestro de Desarrollo Ecoturístico Playa el Agua [Disponible en la pag web]. <http://www.mintur.gob.ve/mintur/blog/plan-maestro-de-desarrollo-ecoturistico-playa-el-agua/> (2017, Abril 1).
- Navarro Feriolly (2006) Esquema de reordenamiento urbano, para zonas periféricas de centros históricos de ciudades mexicanas, mediante criterios de diseño urbano: estudio de caso corrido urbano de San Cristobal de las Casas, Chiapas. [Disponible en la pag web]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014795/014795s.pdf> (2017, Abril 1).
- Norma Venezolana Entorno Urbano y edificaciones. Accesibilidad para las personas. FONDONORMA 2733 (2004) [Disponible en la pag web]. <http://www.ciec.org.ve/data/intranet/COVENIN%202733-04.pdf>. (2017, Abril 1).

Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento De Edificaciones. N° 480 del 7 de julio de 1988. [Doc. en la Web] [Disponible en la pag web].[http:// www. Hidrocapital.Com.ve/intrane2/images/sories/files/biblioteca/pdf/ Normas%20y%20Gacetas/Norma%20Sanitaria%204044_1988.pdf](http://www.Hidrocapital.Com.ve/intrane2/images/sories/files/biblioteca/pdf/Normas%20y%20Gacetas/Norma%20Sanitaria%204044_1988.pdf). (2017, Abril 1).

Gomez (2011). Centro Cultural Chacao [Disponible en la pag web]. [http://www .plataformaarquitectura.cl/cl/02-108615/teatro-municipal-chacao-oda](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-108615/teatro-municipal-chacao-oda) (2017, Abril 1).

Sanchez Ana (2011). Gastronomía de Venezuela. [Disponible en la pag web]. [http://gast ronomia-asovecen.blogspot.com/2011/10/gastronomia-concepto-y-la-gastronomia.html](http://gastronomia-asovecen.blogspot.com/2011/10/gastronomia-concepto-y-la-gastronomia.html) (2017, Abril 1).

Twenergy (2014). Arquitectura sostenible. [Disponible en la pag web]. [https://twenergy.Co m /sostenibilidad/arquitectura-sostenible](https://twenergy.Com/sostenibilidad/arquitectura-sostenible) (2017, Abril 1).

